

**Plan Social  
Educativo**  
*Vamos a la escuela*



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA  
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN**

# **INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL JUNIO 2009-MAYO 2014**

**5° INFORME**



Mayo 2014

**INDICE**

CONTENIDO	PAGINA
I. INTRODUCCION Y PRESENTACION.....	3
II. RESUMEN EJECUTIVO.....	5
III. LOS RETOS DE NUESTRO SISTEMA EDUCATIVO.....	6
IV. PROGRAMAS DEL PLAN SOCIAL EDUCATIVO.....	9
A. PROGRAMAS EDUCATIVOS.....	9
B. PROGRAMAS DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACION.....	27
V. GESTION INSTITUCIONAL.....	41
VI. DIFICULTADES Y SOLUCIONES.....	49
VII. MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA.....	50
VIII. CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES.....	56
IX. GESTION FINANCIERA.....	56
X. PROYECCIONES.....	58

## I. INTRODUCCIÓN Y PRESENTACIÓN

La transformación en marcha, en el aula, en la escuela, con los estudiantes, con los docentes, con las familias, con las comunidades es el rasgo más importante del legado educativo de la administración del Presidente Mauricio Funes. La educación se ha perfilado como la gran fuerza transformadora tanto del ámbito productivo como de la convivencia social salvadoreña.

Los factores dinámicos que impulsan esta transformación educativa son **la calidad, la equidad y la inclusión social**. La **calidad educativa** es la pertinencia de los conocimientos, competencias y habilidades transferido a los estudiantes para hacer frente a las exigencias que el mundo profesional, laboral y de convivencia social hace a los jóvenes para su integración exitosa. Es la formación y mejora continua de los docentes, directivos y asistentes técnicos en los conocimientos de la ciencia, la tecnología y pedagogía para transferirlos a los estudiantes.

La calidad es también transformar la organización y los tiempos formativos de las escuelas; es el manejo de materiales y equipos educativos actualizados y funcionales; es mantener la infraestructura y los espacios recreativos adecuados y en el mejor estado para el aprendizaje.

La **equidad educativa** es creación de condiciones para que diversas desigualdades sociales y personales, como las que surgen por razones de género, origen étnico y nivel socioeconómico, en especial las que resultan de situaciones de marginación y pobreza, no sean obstáculos insuperables para el desarrollo y el éxito de los estudiantes. La **inclusión social** es la forma institucional efectiva para que todos/as los estudiantes puedan acceder, permanecer y tener éxito en el proceso de apropiación de conocimientos y habilidades para la vida.

Superar las distintas formas de desigualdad y exclusión social para que los estudiantes tengan oportunidades de formación educativa de calidad y puedan integrarse a la compleja sociedad global del conocimiento requiere de un proceso de mediano y largo plazo para transformar las actuales estructuras educativas manteniendo los elementos exitosos, así como las metas y objetivos vigentes de diversos planes anteriores que se han propuesto para mejorar la educación nacional.

La transformación de la educación de la administración 2009-2014 ha incluido a todos los niveles educativos y responde al proceso de cambio social en toda la sociedad salvadoreña, es decir, en los ámbitos económicos, políticos, culturales y sociales, que hace de la educación el centro para promoverlo, acelerarlo y completarlo de una manera continua y eficiente.

Los ejes estratégicos de esta transformación son los factores dinamizadores antes referidos con los cuales esta administración ha diseñado las actuales estrategias y políticas educativas para cambiar el modelo desigual, exclusivo, impertinente y deficiente de los períodos anteriores. La nueva educación ha iniciado la formación de las personas con pertinencia para integrarse a los diversos y complejos científicos y tecnológicos, a generar las competencias socioemocionales para convivir en forma libre, justa, democrática, equitativa en sus comunidades y adquirir conocimientos y competencias que lo califiquen en forma óptima para el trabajo productivo.

La actual administración emprendió programas claves para lograr modificar la calidad educativa, la inclusión social y la eficiencia del sistema, mejorar la formación docente, incrementar el tiempo en las escuelas, establecer la oportunidad de vincular a los estudiantes al mercado productivo y mantenerlos en el aula, entre otros.

El punto de partida fue la precisión y actualización de la información sobre grandes problemas que han permanecido como los obstáculos más fuertes para el desarrollo educativo durante varias décadas. Entre estos problemas se encuentran la deserción, los altos índices de repetición y bajos niveles de permanencia, la formación docente, la organización escolar y la falta de vinculación educativa con las necesidades económicas y sociales del país.

San Salvador, 30 de mayo de 2014

El presente informe fue elaborado en la Gestión de:

Lic. Franzi Hasbún Barake  
Ministro de Educación Ad Honórem

Dr. Héctor Jesús Samour Canán  
Vice Ministro de Educación

Dra. Erlinda Handal Vega  
Vice Ministra de Ciencia y Tecnología

Y fue presentado por:

Ing. Carlos Mauricio Canjura Linares  
Ministro de Educación

Lic. Francisco Humberto Castaneda  
Vice Ministro de Educación

Dra. Erlinda Handal Vega  
Vice Ministra de Ciencia y Tecnología

## II. RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe de Rendición de Cuentas periodo junio 2009 a mayo 2014 consolida en su contenido los distintos programas y políticas educativas que dan vida al “Plan Social Educativo Vamos a la Escuela”.

En este informe se consignan los principales logros de los diferentes programas que ejecuta el Ministerio de Educación y hoy lo presentamos a toda la comunidad educativa, la sociedad civil y todos los actores sociales que contribuyen al quehacer educativo del país.

El principal logro es la confianza y credibilidad de la ciudadanía en la Institución y sus funcionarios, lo que se ve reflejado en las encuestas de opinión pública, hoy por hoy la ciudadanía nos ubica como el mejor ministerio, la estrecha relación que mantenemos con comunidades, empresarios, municipalidades y ciudadanía en general nos da este logro.

### **EL SALVADOR AVANZA CON LOS PROGRAMAS SOCIALES EDUCATIVOS, EN EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA:**

Entre los principales logros obtenidos podemos mencionar los siguientes:

- El Sistema Integrado de la Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno (EITP) ha tenido avances sustanciales. El modelo se inició en la presente administración con 22 Escuelas, hoy en el 2014, se tiene la participación de 2,285 Centros Escolares, lo cual ha permitido configurar los primeros 266 Sistemas Integrados de EITP en 100 municipios del país y beneficiar a 629,167 estudiantes con metodologías activas en tiempo extendido.
- Durante los cinco años de gestión se ha **dotado de Paquetes Escolares** a la población de estudiantes de los niveles de parvulario y básica. La inversión proyectada a 2013, asciende a más de US\$300 millones de dólares para una población de 1,3 millones de alumnos.
- Con el **Programa de Alimentación y Salud Escolar (PASE)** se han beneficiado con alimentos a 1,440,000 estudiantes de 5,104 CE, 236 Centros de Atención Inicial del ISNA y 44 Centros Rurales de Nutrición del MINSAL. Se han invertido un total de 58.4 millones de dólares, el cual incluye el nivel de educación media. A esto hay que agregarle la realización del **Programa Presidencial del “Vaso de Leche”** que durante el quinquenio beneficio a 821,036 estudiantes de 2,289 centros escolares de 10 departamentos: Ahuachapán, Santa Ana, Sonsonate, Chalatenango, La Paz, San Vicente, La Libertad, San Salvador, Cabañas y Cuscatlán.
- Con el **Programa de Alfabetización** se han declarado a la fecha 21 municipios libres de analfabetismo. El índice de analfabetismo ha bajado de 17.9% a 12.7% al 2013 de acuerdo a los datos MINED (-5.2 puntos).
- Con el **Programa de Dignificación del Magisterio Nacional**, se incorporaron más de 8 mil docentes a Ley de Salarios, quienes laboraban en el sistema EDUCO, en el cual sus contratos caducaban cada año. Este cambio permitió estabilidad laboral a los docentes y contribuyó a un mejor desempeño que favorece los aprendizajes del estudiantado, con ello también se les nivelaron sus salarios.
- El **Programa de Desarrollo Profesional Docente** ha contribuido a mejorar las competencias profesionales de más de 42 mil docentes a nivel nacional. Se especializo a Directores (as) y docentes en las áreas siguientes: asignaturas básica de currículo y modelo EITP; en disciplinas básicas del currículo, en diplomados del idioma inglés y sobre primera infancia. La inversión fue en más de US\$7.9 millones de dólares.

- Mediante el **Programa de Mejoramiento de los Ambientes Escolares y Recursos Educativos** se ha invertido en la infraestructura y equipamiento escolar un monto de 85.5 millones de dólares. El déficit en infraestructura, según las cifras descritas, ha sido impactado en forma más aguda por los desastres naturales sufridos en el país durante el período: 4 tormentas tropicales (Ida, Agatha, Alex, Mathew) y una depresión tropical (12-E).
- El **Programa de Recreación y Deporte, Arte y Cultura**, se inició en 2010 y beneficia a los estudiantes en su esparcimiento a través del deporte, el arte y la cultura, la inversión asciende a un aproximado de 12.2 millones de dólares.
- Con el Programa de Educación para Jóvenes y Adultos (**Modalidades Flexibles**) se le dio atención a un total de 309,996 personas con sobre edad, invirtiendo cerca de 49.9 millones.
- El **Programa de Educación Inclusiva** se beneficiaron a 2,039 centros educativos que atienden a estudiantes con diferentes capacidades y destrezas.
- Además, el **Programa de Educación Inicial y Parvularia** se les brindó atención a 14, 461 estudiantes desde la primera infancia a través de la vía institucional y vía familiar comunitaria.
- Uno de los programas insignia del Vice Ministerio de Ciencia y Tecnología **“Cerrando la Brecha del Conocimiento”** se han integrado las tecnologías de la información, innovación y comunicaciones con las disciplinas científicas en los niveles de parvularia y básica, con una inversión de más de US\$3.4 millones de dólares.
- Con el **“Programa Seamos Productivos”** se ha logrado brindar oportunidades de progreso e inserción laboral al mundo productivo de jóvenes graduados de bachillerato o educación técnica superior con escasos recursos económicos.
- **“Sigamos estudiando”** benefició a 12,017 estudiantes con orientación vocacional y profesional y se potenciaron las áreas técnicas como acuicultura, agropecuario, mecánica automotriz, sistemas eléctricos y servicios turísticos entre otras.
- Con los **MEGATEC**, se han otorgado 11,277 becas para Educación Media Técnica, con un monto de US\$5.1 millones, 13,603 becas para Educación Técnica Superior, con un monto de US\$25.8 millones de dólares.
- Con el **“Programa Ensanche del acceso a las tecnologías de la información y comunicación y su uso responsable”** se capacitaron a docentes y coordinadores sobre TICs, se brindó cobertura de internet a 870 CE, así como la instalación de computadoras y demás recursos tecnológicos, invirtiendo más de US\$15.4 millones de dólares. También se elaboró la **Política Nacional de Tecnologías de Información y Comunicación en Educación**.
- Con el **Programa de Atención a Estudiantes con Desempeño Sobresaliente** se ha creado la Red nacional de academias sabatinas departamentales (ASD) para estudiantes de básica y media con una inversión de más de \$943 mil dólares, así como el despliegue progresivo de las instituciones de educación superior de regímenes.
- Con el **“Programa Creando Conocimiento”** se crearon 2 Centros Nacionales de Investigación: CICES y CENICSH, se creó el Parque Científico Tecnológico en Agroindustria (PTA) y se están registrando en el CNR 5 patentes y 10 marcas de productos. Se creó además un Programa de formación de Doctores en Ciencias Exactas e Ingenierías, creando también la Ley de Desarrollo Científico Tecnológico, la Política Nacional de Innovación Ciencia y Tecnología.

### III. LOS RETOS DE NUESTRO SISTEMA EDUCATIVO-COMPROMISOS INSTITUCIONALES

Nuestra propuesta educativa ha retomado las expectativas de la población que aspira a un desarrollo sostenible con una fuerte dosis de equidad, justicia y democracia.

## 1. EL ACCESO Y PERMANENCIA A LA ESCUELA

La realidad educativa encontrada por esta administración ministerial es que la asistencia a la escuela alcanza el nivel máximo entre los alumnos de 9 y 10 años de edad. La tendencia a abandonar los estudios se acelera a los 13 años, antes que los alumnos finalicen la educación básica (nivel que cubre de primero a noveno grado). De cada 100 alumnos que comienzan el primer grado, solo 39 completan la educación básica, 28 se matriculan en el ciclo superior de educación media (1er año de bachillerato), 22 la completan, y, por último, 12 se matriculan en instituciones de educación superior. Entre los quintiles más pobres, solo el 60% de los jóvenes de 16 años y el 20% de los jóvenes de 18 años asiste a clase.

Muchos de ellos superan la edad habitual de escolarización, dado que cerca de un 70% de los alumnos de los quintiles más pobres no completa el ciclo de primero a noveno grado en nueve años. Los niveles de repetición en la educación secundaria son elevados y contribuyen a la deserción. La calidad es baja incluso en el nivel primario (de primero a sexto grado). Según la encuesta de hogares de 2008, el 45% de las personas que no finalizaron la educación básica citaron la “falta de interés” como motivo, y ese argumento también resulta importante para alrededor del 30% de las personas que no comenzaron los estudios secundarios.

## 2. LOS ALTOS NIVELES DE REPETICIÓN Y DESERCIÓN

Los niveles de repetición y deserción, sumados a la falta de relevancia y calidad de la educación anterior han generado graves consecuencias económicas y sociales al país. En primer lugar, los logros educativos de la población, en especial la formación de la fuerza laboral, son bajos si se los comparan con los de otros países de ingresos medianos.

Por ejemplo, solamente el 64% de los jóvenes llegan a la escuela secundaria en El Salvador, un nivel muy inferior al promedio para la región de América Latina y el Caribe, que se aproxima al 89%. En 2008, solo el 60% de las personas de entre 20 y 24 años había completado, al menos, 9 años de educación, mientras que el 40% tenía, al menos, 11 años de educación.

En segundo lugar, un porcentaje considerable de jóvenes sin educación secundaria participan de un largo proceso de búsqueda de empleo, durante el cual permanecen sin encontrarlo (o sin formar parte de la fuerza laboral) por un período de 5 a 10 años después de dejar la escuela, y generalmente terminan trabajando en el sector informal. Este es un gran factor de riesgo que se mezcla con ciclos de violencia entre los jóvenes, embarazos tempranos y niños abandonados.

## 3. LA ORGANIZACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS

Entre otros factores que han contribuido a los resultados insatisfactorios en la educación secundaria pueden incluirse los relacionados con la organización y la prestación de los servicios de educación y las prácticas pedagógicas en las escuelas. Las escuelas, de manera principal aquellas pequeñas y/o en las zonas rurales, no han contado con recursos suficientes ni con docentes especializados, aulas bien equipadas, laboratorios, libros y tecnología que se necesitan para brindar servicios educativos eficaces de séptimo a noveno grado.

En general, en las zonas urbanas, tanto las escuelas de educación básica como las secundarias del ciclo superior dictan clases en dos turnos, lo que limita el tiempo de enseñanza y aprendizaje. Los docentes han sido contratados solo por 25 horas a la semana y generalmente trabajan en diferentes escuelas para percibir una remuneración de tiempo completo. Esto limita el tiempo de enseñanza e impide la organización de actividades extracurriculares o clases de apoyo para alumnos tendientes a incentivar el desarrollo de las habilidades cognitivas y no cognitivas. Asimismo, numerosos docentes de educación secundaria enseñan materias en las cuales no se han especializado.

#### **4. LA FORMACIÓN CONTINUA DE DOCENTES**

Los docentes no siempre recibieron apoyo in situ y de manera oportuna de los directivos de las escuelas o de especialistas en educación para abordar los problemas de fracaso, repetición y deserción, ni se realizan tareas adecuadas de seguimiento y apoyo para los alumnos en riesgo. Tampoco habían existido programas de actualización continua para los docentes y directores que incorporaran los avances científicos y técnicos, así como los pedagógicos y didácticos que permanentemente ocurren en el mundo actual.

Lo anterior ha influido en la baja calidad de la educación recibida por los alumnos antes de ingresar al ciclo inferior de la escuela secundaria y que impedía progresar y aprender. Muchos niños ingresan a primer grado habiendo superado la edad habitual, y una proporción considerable de niños, en particular de los sectores pobres, no recibe ningún tipo de educación preescolar. Recientes encuestas de hogares indican que si bien alrededor del 68% del quintil de ingresos más altos envían a sus hijos a centros preescolares, solo ocurre lo mismo con un 38% del quintil de ingresos más bajos. Esto, junto con el limitado apoyo de los padres que reciben los niños pobres, da lugar al fracaso y la repetición, lo que a menudo deriva en la deserción durante la transición hacia los niveles educativos superiores.

#### **5. UN MODELO DE EDUCACIÓN Y ESCUELA DESACTUALIZADOS**

La educación había estado centrada en la transmisión de saberes descontextualizados y desactualizados, utilizando una pedagogía basada en la memorización y repetición de conocimientos que pocas veces resultan ser útiles en la resolución de problemas y situaciones de la vida cotidiana. Este tipo de educación, eliminó durante varias décadas a las áreas formativas en artes, deportes y música, fundamentales para la convivencia y la creatividad, factores claves en la construcción de propuestas a los grandes retos del país.

La escuela estuvo divorciada de la realidad social, económica, política y cultural perdiendo así los vínculos fundamentales con las personas a quienes debe servir, con las instituciones con quienes tiene que articular y participar activamente para la construcción de un desarrollo comunitario en donde la inclusión, la convivencia y la satisfacción de las necesidades vitales de la población sean la prioridad que vinculan a todos los sectores.

Ha permanecido a la saga de los avances científicos, tecnológicos de las ciencias, las ha estudiado de manera aislada, ignorando los principales desafíos de las sociedades del siglo XXI a los cuales la educación debe responder con estrategias innovadoras que promuevan el desarrollo humano.

Lo anterior nos exige comprender la escuela de manera distinta y de forma sistémica, es decir, como una unidad dinámica que se adapta en forma permanente para incidir de forma positiva en la complejidad del todo social y productivo.



Cambiar la injusta situación educativa que reflejan estos y otros problemas educativos ha sido y es nuestro gran reto, ante al cual estamos avanzando de manera progresiva en las siguientes y novedosas claves para su erradicación y transformar el sistema educativo.

## IV. PROGRAMAS DEL PLAN SOCIAL EDUCATIVO 2009-2014 “VAMOS A LA ESCUELA”

Se presentan los logros (beneficio social) más relevantes realizados durante la gestión 2009 - 2014 de los diferentes programas institucionales.

### A. PROGRAMAS EDUCATIVOS:

#### A.1. Sistema Integrado – Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno

El Sistema Integrado – Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno (SI-EITP) apuesta por la permanencia en el sistema educativo de los estudiantes que ingresan en él, ejecutando acciones para minimizar la deserción escolar y para lograr la permanencia de los estudiantes; se impulsa un nuevo modelo pedagógico en el que los recursos y apoyos responden a las necesidades educativas de cada comunidad, al tiempo que se desarrollan nuevas maneras de aprender y se amplía la jornada escolar dedicando más tiempo a todo el proceso educativo, con actividades prácticas dentro y fuera del aula.

La estrategia de expansión del Sistema Integrado de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno comprende 3 etapas y 13 fases:

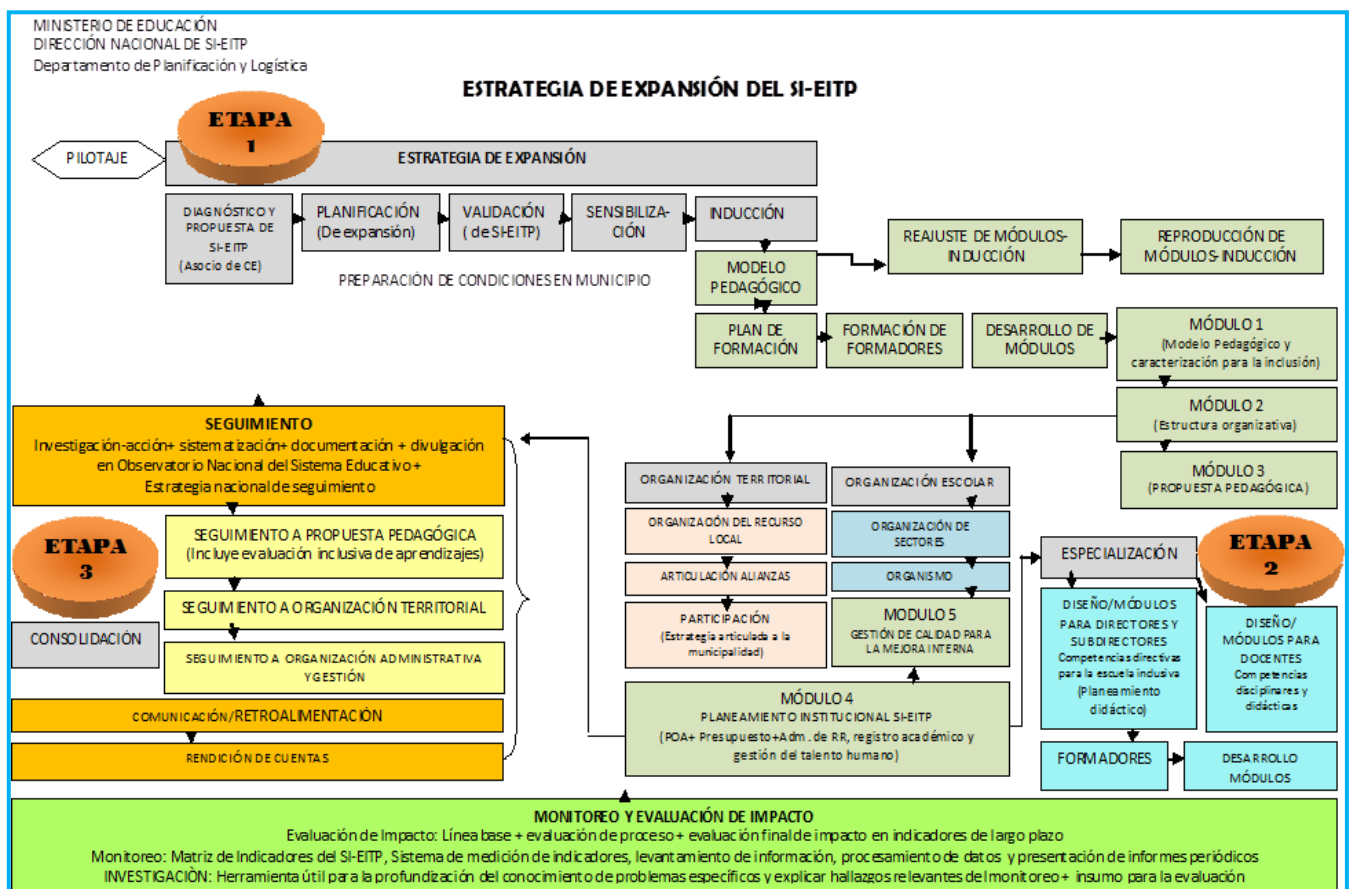
**Etapas 1: Pedagógica (Formulación e inicio de la propuesta pedagógica del SI-EITP)** se desarrolla mediante cinco fases:

1. Fase **diagnóstico** territorial (como resultado se genera la propuesta de centros educativos a asociarse en SI-EITP y cuántos de éstos se conformarían en el municipio).
2. Fase de **planificación** de la implementación de los SI-EITP en los municipios del Departamento.
3. Fase de **Validación** (jornadas de revisión y aprobación de la propuesta de SI-EITP con los directores de los centros educativos a asociarse en cada SI-EITP).
4. Fase de **Sensibilización** (con todos los actores locales OG, ONG, empresa privada, etc. (fase de anclaje social).
5. Fase de **inducción** (desarrollo del modelo pedagógico mediante jornadas técnicas en las que se desarrollan 5 módulos con directivos, cuatro módulos para docentes a partir de los cuales se genera la construcción de la propuesta pedagógica contextualizada del SI-EITP- anclaje de la calidad educativa).

**Etapas 2: Organización (Organización y ejecución del Modelo SI-EITP)** se desarrolla mediante tres fases:

1. Fase de **Especialización o Formación**, en ella se da continuidad a la fase de inducción, profundizando el conocimiento en competencias disciplinares de docentes (según su especialidad

- y/o la especialidad que imparten), así como la formación de competencias en gestión directiva de los directores, sub-directores y líderes comunitarios que viabilicen la ejecución del modelo EITP.
2. Fase de **Organización territorial**, en la que se organizan los recursos del territorio en función de la Propuesta Pedagógica-Jornada extendida/Tiempo pleno del SI-EITP, se gestionan los servicios profesionales (horas clase), servicios de transporte y alimentación para estudiantes y se articulan las alianzas para la participación en el territorio potenciando la propuesta pedagógica del SI-EITP en el marco de su Plan Operativo Anual (POA).
  3. Fase de **Organización Administrativa** orientada a la conformación del organismo de administración escolar y demás órganos del centro educativo y comunidad que lo complementan tales como: Comité estudiantil, Comité de padres de familia, Consejo de profesores, Consejo consultivo para asegurar una práctica de Gobernanza y gobernabilidad con gestión de calidad).



**Etapa 3: Consolidación (para la consolidación del SI-EITP)**, ésta se desarrolla mediante fases o procesos:

1. Fase de **seguimiento**, constituye una estrategia en la que participan todas las instancias del sistema educativo en una lógica global de levantamiento de información, reflexión y acción de mejora continua, que funciona en un espiral de doble vía para nuevas medidas o intervenciones que incidan en la calidad de la educación-logro del perfil deseado para el estudiante.

2. Fase de **Monitoreo** que no es más que el registro y medición sistemática de los indicadores del SI-EITP, que son insumo determinantes (al igual que los generados por la sistematización e investigación).
3. Fase de **Evaluación**, en la cual se valora si se está cumpliendo con lo previsto en el marco de los objetivos y metas preestablecidas. Estos resultados permiten sustentar de mejor manera la Fase de **Retroalimentación** (nuevas medidas de política) y **Rendición de cuentas** con transparencia.

## BENEFICIO SOCIAL / LOGROS

AÑOS	Sistemas Integrados	Centros Educativos	Estudiantes	Municipios	Docentes y Directores
2009		22	20,413	20	624
2010		60	36,047	52	1,148
2011	8	85	28,050	3	822
2012*	8	85	28,050	3	822
2013	161	1,369	354,878	57	10,846
2014	266	2,285	629,167	100	20,107

\* Se mantienen los del año 2011

### PRIMERA ETAPA

- Se expandió el modelo SI-EITP en 145 centros educativos, que formaron parte del piloto en tres municipios en los que se organizaron ocho Sistemas Integrados, a 1,513 escuelas en 59 municipios, en los que se organizarán 178 Sistemas Integrados.
- Se benefició a un poco más de la cuarta parte del total de las escuelas públicas del país en esta primera etapa, la cual se concentró en la capacitación de docentes que son los “motores” del modelo en sus escuelas mediante la ejecución de metodologías activas y propuestas pedagógicas contextualizadas en cada escuela.
- En esta primera etapa se impactó a una población aproximada de **13,076 maestros (de un total de 47,400 docentes del sector público) y 416,671 alumnos (de un total de cerca de 1.5 millones de alumnos en las escuelas públicas del país).**

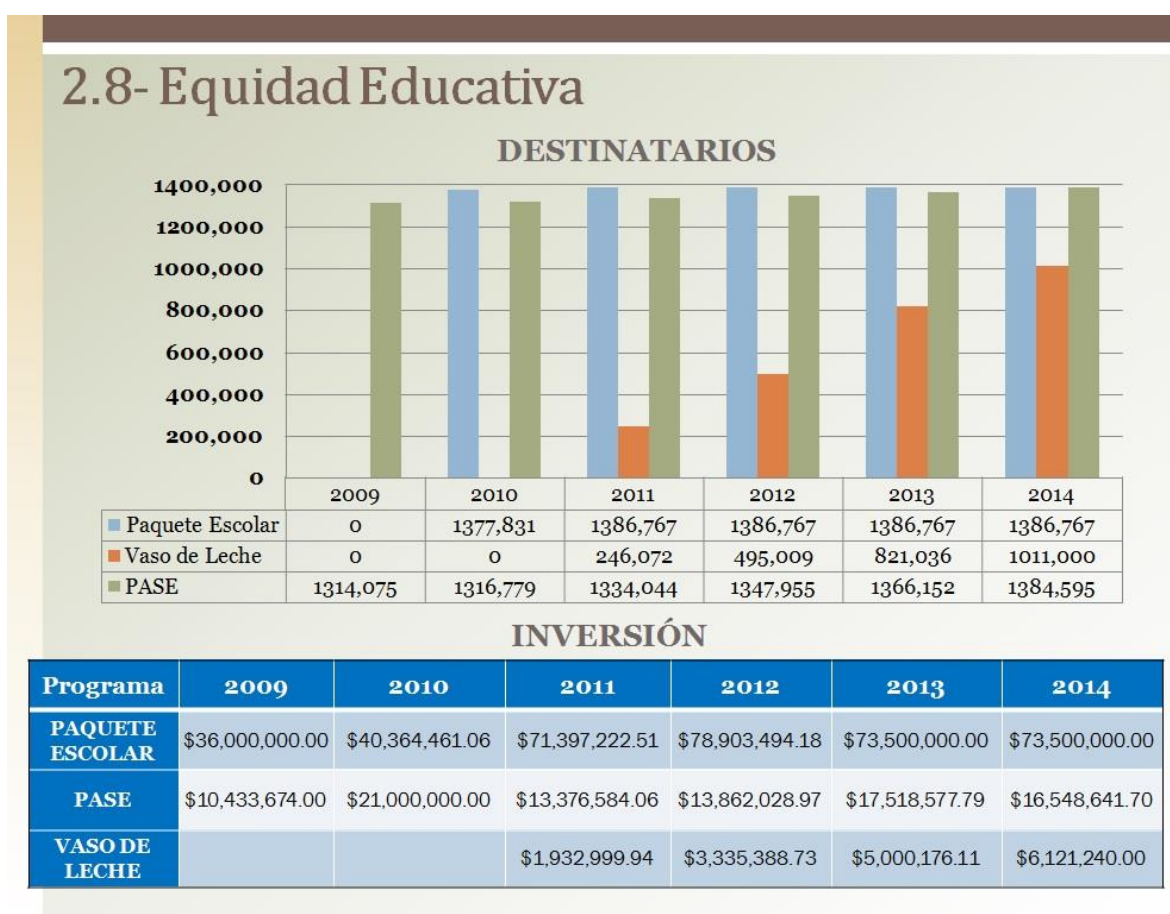
### SEGUNDA ETAPA

- Se promoverá la organización territorial de los “clusters” identificados, al tiempo que se incorporan otros municipios a los procesos de capacitación.

**TERCERA ETAPA** → En la aplicación del modelo de organización y administración de los Sistemas Integrados.

## EQUIDAD EDUCATIVA

En el ámbito de la equidad, se han abierto oportunidades para el mejoramiento de las condiciones de estudio y para el desarrollo integral de todos los niños, niñas y jóvenes, independiente de su condición económica, social, cultural, de género, capacidades físicas e intelectuales, familiar, de ubicación geográfica, o de credo religioso. La equidad ha sido el centro de los PROGRAMAS PRESIDENCIALES implementados por personal ejecutivo del MINED. Los cuales se describen a continuación:



### A.2. PROGRAMA PRESIDENCIAL: DOTACIÓN DE PAQUETES ESCOLARES

El programa consiste en entregar de forma gratuita a los estudiantes matriculados del sistema educativo público y subvencionado de Parvularia y Educación Básica: dos uniformes, un par de zapatos y un paquete de útiles escolares. Dicho aporte contribuye al acceso y la permanencia del estudiantado en el sistema educativo, apoyando a aquellas familias pobres y de escasos recursos económicos.

## **BENEFICIO SOCIAL / LOGROS**

- Se dotó de uniformes, zapatos y útiles escolares a 1,386,767 millones de estudiantes de 4,968 centros educativos desde parvularia a noveno grado.
- Total inversión proyectada entre 2009-2013: **USD\$300, 169,198.75.**
- Generación de **47 mil empleos.**

### **A.3. ALIMENTACIÓN Y SALUD ESCOLAR (PASE)**

El Programa tiene como propósito mejorar el estado nutricional del estudiantado para propiciar condiciones de aprendizaje y permanencia en la escuela por medio de la entrega de un refrigerio diario, esto con la participación de la comunidad educativa. En este marco también se implementan mejores prácticas en salud, alimentación y nutrición con la realización de huertos escolares.

## **BENEFICIO SOCIAL / LOGROS**

INVERSIONES			BENEFICIARIOS
FUENTE	AÑO	MONTO	
GOES	2009-2013	48,991,623.28	1,440,000 estudiantes de 5,104 centros educativos, 236 centros de atención ISNA y 44 Centros Rurales de Nutrición MINSAL.
<b>OTRAS:</b>			
Fideicomiso		3,303,010.00	
BID		3,362,319.00	
FANTEL		2,814,070.64	

### **A.4. PROGRAMA PRESIDENCIAL: "VASO DE LECHE"**

Programa presidencial que tiene como objetivo incluir una ración de leche a los estudiantes como un alimento complementario de óptimo valor nutritivo y fortalecer sus hábitos alimenticios saludables, logrando al mismo tiempo contribuir a la mejora de los índices de competitividad de los pequeños ganaderos nacionales al entregar su producto para el programa Vaso de Leche .

## **BENEFICIO SOCIAL / LOGROS**

Este exitoso programa fue implementado a partir de 2010 y fue institucionalizado a nivel de Estado en Febrero de 2013 con la aprobación de la LEY DEL PROGRAMA DE VASO DE LECHE ESCOLAR, que en su Art. 1 establece: el "Programa Vaso de Leche Escolar", a nivel nacional, para niños y niñas estudiantes de educación parvularia y básica, de todos los centros educativos públicos garantizándoles, como mínimo, el consumo de 2 vasos de leche fluida, de producción



nacional, por semana. El vaso de leche forma parte del refrigerio escolar y se proporciona dos veces por semana en 10 departamentos durante el año escolar. El Programa beneficia a 2,289 centros educativos de 10 departamentos: Ahuachapán, Santa Ana, Sonsonate, Chalatenango, La Paz, San Vicente, La Libertad, San Salvador, Cabañas y Cuscatlán.

Este programa está siendo reforzado con el suministro de una bebida, biofortificada que ha sido resultado de importantes procesos de investigación en el marco de cooperación PTA/CENTA.

→ Total inversión GOES 2011-2013: **USD\$10,268,564.68**

→ Total de beneficiarios: **821,036** estudiantes

### A.5. ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN BÁSICA PARA LA POBLACIÓN JOVEN Y ADULTA



Es un Programa de aprendizaje gradual que posibilita la comprensión de la lectura, la expresión escrita y el uso del cálculo matemático básico, que se impulsa con voluntariado y que permite vincular a las personas a la vida económica, social, política y cultural de su entorno. Con el Programa de Alfabetización se busca garantizar el acceso a la población joven y adulta a la formación básica y complementaria para mejorar su calidad de vida y la participación activa en el desarrollo de la Sociedad Salvadoreña.



### BENEFICIO SOCIAL / LOGROS

→  
→  
→  
→  
→  
→  
→  
→  
→  
→  
→  
→  
→  
→  
→  
→  
→  
→  
→  
→  
→



- En **Alfabetización**, un total de **207,177** personas aprendieron a leer y escribir en el nivel I de atención y **78,074** participaron en los niveles II y III de continuidad educativa. En total se han atendido a 285,251 personas entre 2009 y 2014 en ambos niveles. Gracias a este esfuerzo que cuenta con el apoyo de miles de voluntarios, se han declarado libres de analfabetismo 20 municipios y la región Trifinio; logrando una disminución de la Tasa Nacional de Analfabetismo de **17.9%** en 2008 a **12.7%** al 2013.
- **Total acumulado de Municipios declarados libres de analfabetismo 2011-2013: 21 municipios.**

**MUNICIPIOS DECLARADOS LIBRES DE ANALFABETISMO**

Años: 2011 al 2013

No.	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	FECHA
1	Comacarán	San Miguel	19 de diciembre de 2011
2	San Francisco Lempa	Chalatenango	22 de diciembre de 2011
3	Azacualpa	Chalatenango	18 de enero de 2012
4	Jocoaitique	Morazán	10 de febrero de 2012
5	Masahuat	Santa Ana	17 de abril de 2012
6	San Antonio Los Ranchos	Chalatenango	25 de mayo de 2012
7	Meanguera	Morazán	21 de noviembre de 2012
8	Zona protegida "El Trifinio", Metapán	Santa Ana	21 de noviembre de 2012
9	Las Vueltas	Chalatenango	24 de noviembre de 2012
10	San José Las Flores	Chalatenango	29 de enero de 2013
11	Uluazapa	San Miguel	15 de febrero de 2013
12	Quelepa	San Miguel	15 de febrero de 2013
13	Mercedes La Ceiba	La Paz	14 de marzo 2013
14	San Emigdio	La Paz	14 de marzo 2013
15	San Juan Tepezontes	La Paz	14 de marzo 2013
16	Jerusalén	La Paz	2013
17	California	Usulután	2013
18	El Divisadero	Morazán	2013
19	San José La Fuente	La Unión	2013
20	Santa Cruz Analquito	Cuscatlán	2013
21	San Sebastián Salitrillo	Santa Ana	2013

**A.6. DIGNIFICACIÓN DEL MAGISTERIO NACIONAL**

Es un programa dirigido a elevar la satisfacción del magisterio, por medio de su dignificación, la cual contempla tanto el mejoramiento de las condiciones salariales y de trabajo en las que reconozca la función social de la profesión, como su promoción profesional y personal.

**BENEFICIO SOCIAL / LOGROS**

**DIGNIFICACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE**

En el presente período se incorporaron más de 8 mil docentes a Ley de Salarios, quienes laboraban en el sistema EDUCO, en el cual sus contratos caducaban cada año. Este cambio permitió estabilidad laboral a los docentes y contribuyó a un mejor desempeño que favorece los aprendizajes del estudiantado

**CONSOLIDADO TOTAL DE PLAZAS EDUCO ABSORBIDAS EN LEY DE SALARIO**

NIVEL EDUCATIVO	PARVULARIA	BÁSICA	MEDIA	TOTAL
NIVEL 1	130	446	8	584
NIVEL 2	1853	5984	51	7888
<b>TOTALES</b>	<b>1983</b>	<b>6430</b>	<b>59</b>	<b>8472</b>

**NIVELACIÓN SALARIAL DE LOS DOCENTES**

Durante la presente gestión ministerial se propuso la nivelación salarial de más de 42 mil docentes que laboran en el sistema nacional, como un reconocimiento a su labor y entrega. A continuación se presenta una tabla que detalla los salarios con incrementos hasta el 2014:

**TABLA PAGO DE SALARIOS POR CATEGORIA Y NIVEL**

CATEGORIA	TIEMPO DE SEVICIO	NIVEL 1						DIFERENCIA	
		SALARIO 2011	%	SALARIO 2012 (6% Y 10%)	%	SALARIO 2013 (13% Y 15%)	%		SALARIO 2014 (20%)
<b>1 SC1a</b>	Más de 35 años de servicio	\$850.06	6%	\$ 901.06	7%	\$ 960.57	7%	\$1,020.07	\$ 170.01
<b>1 SC1b</b>	Más de 30 años y hasta 35 años de servicio	\$794.45	6%	\$ 842.12	7%	\$ 897.73	7%	\$953.34	\$ 158.89
<b>1 SC1c</b>	Más de 25 años y hasta 30 años de servicio	\$749.48	6%	\$ 794.45	7%	\$ 846.91	7%	\$899.38	\$ 149.90
<b>2</b>	Más de 20 años y hasta 25 años de servicio	\$707.06	6%	\$ 749.48	7%	\$ 798.98	7%	\$848.47	\$ 141.41
<b>3</b>	Más de 15 años y hasta 20 años de servicio	\$667.04	6%	\$ 707.06	7%	\$ 753.76	7%	\$800.45	\$ 133.41
<b>4</b>	Más de 10 años y hasta 15 años de servicio	\$617.63	6%	\$ 654.69	7%	\$ 697.92	7%	\$ 741.16	\$ 123.53
<b>5</b>	Más de 5 años y hasta 10 años de servicio	\$571.88	10%	\$ 629.07	5%	\$ 657.66	5%	\$ 686.26	\$ 114.38
<b>6</b>	Hasta 5 años de servicio	\$519.89	10%	\$ 571.88	5%	\$ 597.87	5%	\$ 623.87	\$ 103.98

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano. MINED

**A.7. Desarrollo Profesional Docente, Formación Inicial y Formación Continua**

Programa formulado para contribuir al mejoramiento de la educación a partir del desarrollo articulado de procesos de formación inicial, actualización y especialización docente que, basados en las necesidades del sistema educativo y del profesorado, propicien mejores prácticas en el centro educativo y en el aula.

**BENEFICIO SOCIAL / LOGROS**

→ Se logró atender a más de 42 mil docentes en las diferentes modalidades de formación continua, con un monto de más de \$7,9 millones. Asimismo se hizo un incremento global del



20% (de forma escalonada) al salario docente en este quinquenio, con una inversión de más de \$130 millones:

AÑO	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS	DESCRIPCIÓN	INVERSION GOES	OTRAS FUENTES	TOTAL INVERSION
2009	2,107	Formación docente	\$500,000.00	\$0.00	\$ 500,000.00
2010	11,143	Formación docente	\$1,188,000.00	\$0.00	\$1,188,000.00
2011	4,721	Formación docente	\$818,832.00	\$392,932.00	\$1,211,764.00
2012	7498	Formación docente	\$983,808.89	\$80,500.00	\$1,064,308.89
2013	17,166	Formación docente	\$934,192.46	\$461,374.69	\$1,395,567.15
2014	14,013	Formación docente	\$984,190.00	\$1630,129.74	\$ 2,614,319.74
<b>TOTAL</b>	<b>42,635*</b>	<b>TOTALES</b>	<b>\$5,409,023.35</b>	<b>\$2,564,936.43</b>	<b>\$7,973,959.78</b>

\*Participantes atendidos en procesos de formación continua en dos años, son cantidades que incluyen arrastres de participantes.

→ Asimismo, están instalados doce nuevos planes y programas de formación inicial de docentes para las siguientes especialidades:

- ✓ Profesorado y Licenciatura en Educación Inicial y Parvularia.
- ✓ Profesorado en Educación Básica para Primero y Segundo Ciclo de Educación Básica
- ✓ Profesorado en Educación Física y Deportes.
- ✓ Profesorado en Educación Artística
- ✓ Profesorado y Licenciatura en Educación Especial
- ✓ Profesorado en Matemática para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media
- ✓ Profesorado en Física para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media
- ✓ Profesorado en Química para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media
- ✓ Profesorado en Biología para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media
- ✓ Profesorado en Lenguaje y Literatura para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media
- ✓ Profesorado en Estudios Sociales para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media
- ✓ Profesorado en el Idioma Inglés para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media

→ En el 2013 se inició el primer año de estudio con los nuevos planes en las 15 instituciones de educación superior con autorización para impulsar la formación inicial docente.



## A.8. MEJORAMIENTO DE LOS AMBIENTES ESCOLARES Y RECURSOS EDUCATIVOS

Programa que busca dotar a los centros escolares de instalaciones seguras y funcionales que cumplan con los requisitos pedagógicos, de infraestructura, mobiliario y equipo, para generar ambientes dignificantes, seguros y motivadores.

## BENEFICIO SOCIAL / LOGROS

A lo largo de los cinco años de esta gestión se completará una inversión aproximada de \$85.5 millones en infraestructura y equipamiento escolar. El déficit en infraestructura, según las cifras descritas, ha sido impactado en forma más aguda por los desastres naturales sufridos en el país durante el período: 4 tormentas tropicales (Ida, Agatha, Alex, Mathei) y una depresión tropical (12-E).

## 2.5- La Infraestructura y los Ambientes Escolares Inversión Período Junio 2009 – Diciembre 2013

PERÍODO / TIPO DE PROYECTO	JUNIO - DICIEMBRE 2009		2010		2011		2012		2013		TOTAL GENERAL	
	N° Proyectos en CE	INVERSIÓN	N° Proyectos en CE	INVERSIÓN	N° Proyectos en CE	INVERSIÓN	N° Proyectos en CE	INVERSIÓN	N° Proyectos en CE	INVERSIÓN	N° Proyectos en CE	INVERSIÓN
Rehabilitación y/o Construcción	7	\$943,517.06	67	\$12346,047.55	55	\$12412,654.10	54	\$12784,992.78	108	\$22932,934.82	291	\$61420,146.31
Reparaciones	600	\$2672,087.21	465	\$4822,417.59	284	\$3504,665.79	156	\$1627,363.21	374	\$5285,777.09	1879	\$17912,310.89
Reparaciones Daños Tormentas			130	\$2509,999.03	26	\$1040,534.31					156	\$3550,533.34
Aulas Informáticas			102	\$6555,149.83							102	\$6555,149.83
Abastecimiento de Agua, Saneamiento y Promoción de la Higiene			15	\$300,000.00					32	\$908,750.00	47	\$1208,750.00
Levantamientos Topográficos							20	\$16,915.00	11	\$12,656.00	31	\$29,571.00
Diseño de Carpeta Técnica									16	\$109,735.69	16	\$109,735.69
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>607</b>	<b>\$3,615,604.27</b>	<b>779</b>	<b>\$26,533,614.00</b>	<b>365</b>	<b>\$16,957,854.20</b>	<b>230</b>	<b>\$14,429,270.99</b>	<b>541</b>	<b>\$29,249,853.60</b>	<b>2522</b>	<b>\$90,786,197.06</b>

PERÍODO / TIPO DE PROYECTO	2010		2011		2012		2013		TOTAL	
	N° Proyectos en CE	INVERSIÓN	N° Proyectos en CE	INVERSIÓN	N° Proyectos en CE	INVERSIÓN	N° Proyectos en CE	INVERSIÓN	N° Proyectos en CE	INVERSIÓN
DOTACIÓN DE MOBILIARIO	870	\$3482,829.52	709	\$1463,055.01	650	\$3370,615.56	208	\$765,187.40	2437	\$9,081,687.49

**TOTAL INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO  
 JUNIO 2009 A DICIEMBRE 2013**

**\$ 99,867,884.55**

### A.9. Recreación y Deporte, Arte y Cultura

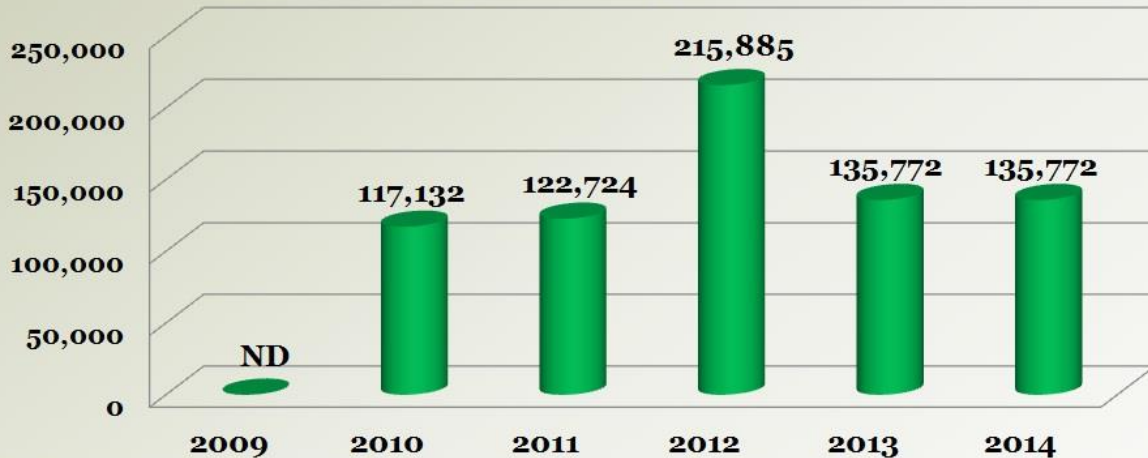
Mediante el fomento de las prácticas deportivas y el esparcimiento, así como el fortalecimiento del acceso y disfrute de las distintas manifestaciones artísticas y culturales, el MINED ofrece a la niñez y la juventud salvadoreña una formación integral. El Deporte y la recreación son parte de la experiencia educativa y formativa de los niños, niñas y jóvenes. El arte y la cultura son componentes de la vida de los pueblos, por lo tanto, el sistema educativo debe procurar su incorporación en el aula, vinculándolos en la vida cotidiana de la comunidad educativa.



**BENEFICIO SOCIAL / LOGROS**

**Arte, Cultura, Recreación y Deporte 1/**

**Estudiantes**



Docentes	2009	2010	2011	2012	2013	2014
	ND	132	2,941	3,000	384	384

**INVERSIÓN**

Año	2009	2010	2011	2012	2013	2014
	ND	\$4,219,232.62	\$4,051,394.34	\$1,921,276.20	\$912,042.50	\$1,125,452.69

ND = No Disponible

1/ El programa se oficializó el 21 de enero de 2010.

**A.10. DESARROLLO DE UN CURRÍCULO PERTINENTE Y GENERACIÓN DE APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS**

Se concibe al currículo como un conjunto articulado de objetivos y contenidos organizados en función de que el estudiantado desarrolle los saberes necesarios para incorporarse a las diferentes dimensiones de la vida social. Desde esta perspectiva, el currículo debe ser flexible, pertinente e integral. El programa consiste en obtener Instrumentos Curriculares de niveles y modalidades del sistema Educativo Nacional revisados y mejorados con el objetivo de propiciar el desarrollo de procesos educativos centrados en el aprendizaje del estudiantado a partir del diseño y concreción de un currículo que favorezca la formación integral de la persona mediante el desarrollo de sus distintas capacidades.



## **BENEFICIO SOCIAL / LOGROS**

### **Metas quinquenales de Departamento de Currículo.**

18 instrumentos curriculares revisados y mejorados.

### **Programa Desarrollo de un currículo pertinente y generación de los aprendizajes significativos.**

Descripción del Programa:

Instrumentos Curriculares de niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional revisados y mejorados con el objetivo de propiciar el desarrollo de procesos educativos centrados en el aprendizaje del estudiantado a partir del diseño de concreción de un currículo que favorezca la formación integral de la persona mediante el desarrollo de sus distintas capacidades.

### **Documentos diseñados al 25 de marzo de 2014.**

- Contaminantes Orgánicos Persistentes, Guía Metodológica.
- Contaminantes Orgánicos Persistentes, Cuaderno para el Estudiante.
- Plan de Estudio de Profesorado en Educación Básica para Primero y Segundo Ciclos. Acuerdo N°. 15-1052.
- Plan de Estudio de Profesorado en Lenguaje y Literatura para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media. Acuerdo N°. 15-1044
- Plan de Estudio de Profesorado en Ciencias Sociales para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media. Acuerdo N°. 15-1045
- Plan de Estudio de Profesorado en Matemática para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media. Acuerdo N°. 15-1046.
- Plan de Estudio de Profesorado en Biología para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media. Acuerdo N°. 15-1047
- Plan de Estudio de Profesorado en Física para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media. Acuerdo N°. 15-1049
- Plan de Estudio de Profesorado en Química para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación y Media. Acuerdo N°. 15-1048
- Plan de Estudio de Profesorado en Idioma Inglés para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media. Acuerdo N°. 15-1050.
- Plan de Estudio de Profesorado en Educación Física y Deportes. Acuerdo N°. 15-1053.
- Plan de Estudio de Profesorado en Educación Artística: Acuerdo N°. (pendiente)
- Plan de Estudio del Profesorado y Licenciatura en Educación Especial. Acuerdo N°. (Pendiente)
- Instructivo N°. 15-1051 para Regular el Curso de Admisión para Aspirantes de Nuevo Ingreso a las Carreras de Profesorado y Licenciatura en las diferentes especialidades del Currículo Nacional.
- Evaluación del Desarrollo y de los Aprendizajes Acuerdo N°. (Pendiente)
- Documento Base sobre Educación Integral de la Sexualidad (en proceso de edición final)
- Enriquecimiento Curricular sobre Educación Integral de la Sexualidad para Primer Ciclo de Educación Básica (en proceso de edición final)
- Enriquecimiento Curricular sobre Educación Integral de la Sexualidad para Segundo Ciclo de Educación Básica (en proceso de edición final)
- Enriquecimiento Curricular sobre Educación Integral de la Sexualidad para Tercer Ciclo de Educación Básica (en proceso de edición final)
- Enriquecimiento Curricular sobre Educación Integral de la Sexualidad para Educación Media (en proceso de edición final)

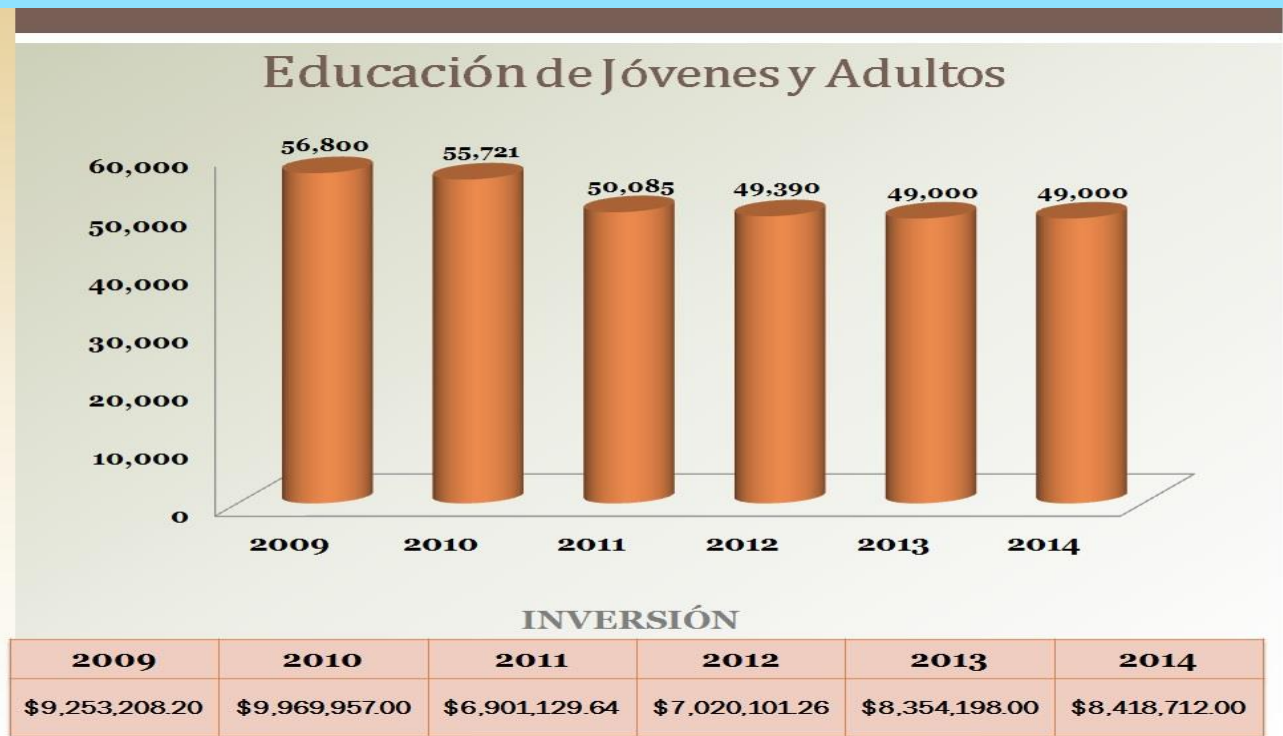
### A.11. EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS

#### MODALIDADES

**FLEXIBLES DE EDUCACIÓN** La educación de jóvenes y adultos se concibe como un proceso permanente que responde a las necesidades y expectativas del estudiantado, retomando las experiencias y conocimientos previos para el desarrollo de las potencialidades de cada persona contextualizada en su medio social; teniendo como objetivo facilitar el acceso, permanencia y aprendizaje significativo de la población joven y adulta para que puedan continuar y completar exitosamente los diferentes grados y niveles que ofrece el Sistema Educativo Nacional.



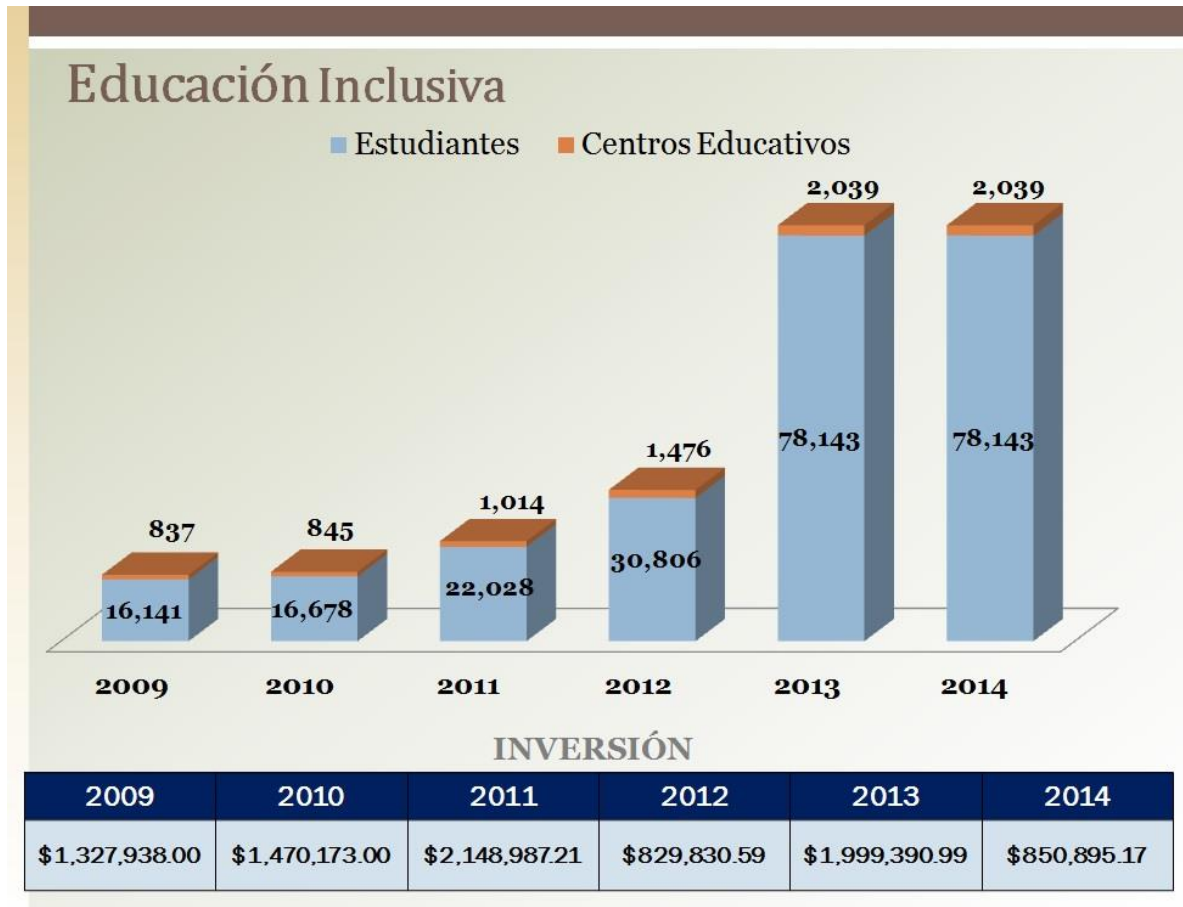
#### BENEFICIO SOCIAL / LOGROS



### A.12. EDUCACIÓN INCLUSIVA

Este programa ofrece oportunidades equitativas de acceso, permanencia y aprendizaje efectivo a niños y jóvenes de todos los niveles educativos, independientemente de sus diferencias sociales, culturales y de género, así como estudiantes con necesidades individuales especiales, diferencias en las destrezas y capacidades, o estudiantes en situación de riesgo social. La inclusión de la diversidad en la educación supone la eliminación de las barreras institucionales, pedagógicas, curriculares y culturales que excluyen o discriminan.

**BENEFICIO SOCIAL**



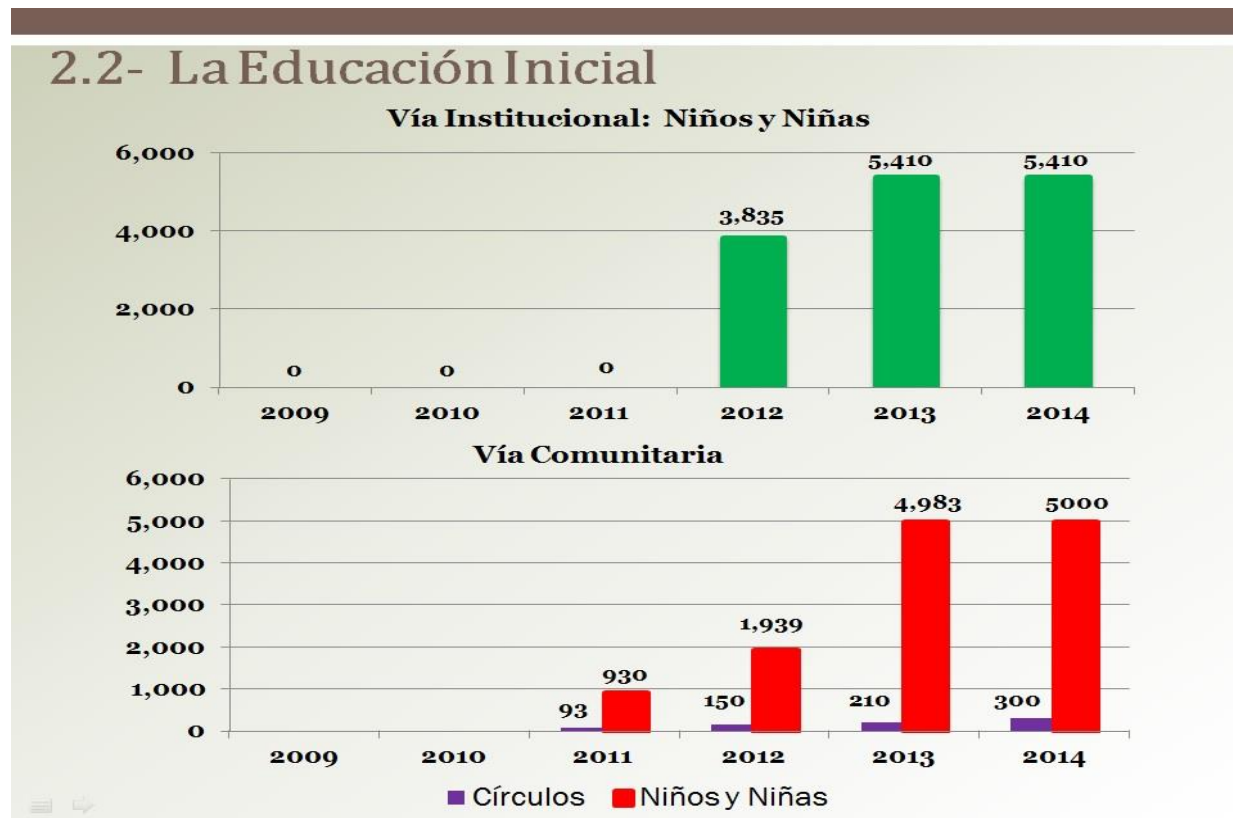
**A.13. EDUCACIÓN INICIAL Y PARVULARIA**

Una de las prioridades del Plan Social Educativo 2009 - 2014 “Vamos a la Escuela”. Es el fortalecimiento de la atención de la niñez salvadoreña desde la concepción hasta los siete años, de acuerdo al nuevo modelo de “Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia”. El Modelo de Educación y Desarrollo Integral para la Primera Infancia responde al propósito de garantizar de manera coordinada, integrada y participativa, por parte de las diferentes instancias de alcance nacional y local, gubernamentales y no gubernamentales, incorporando a la sociedad civil y reforzando el papel protagónico de la familia y la comunidad, contribuyendo así a una mejor preparación para la vida de las niñas y niños, mediante directrices generales que orienten los diferentes planes, programas y proyectos. Acciones realizadas por la vía institucional y la vía familiar comunitaria.



## BENEFICIO SOCIAL / LOGROS

La nueva propuesta de atención a la primera infancia se inició en el año 2011 un piloto con 3 centros educativos de San Salvador con una matrícula de 126 de Educación inicial y 765 de educación parvularia con un total de 891. En el 2013 se ha atendido a 94 centros educativos que tienen una matrícula de 2,167 niñas y niños del nivel de Educación Inicial y a 8,236 de educación parvularia haciendo un total de 10,403, con lo que se incrementó la atención de niñas y niños atendidos en este período a 9,512. Se espera mantener la misma cantidad para el 2014.



La vía familiar comunitaria inicio en el 2012 con 2,843 infantes. En el 2013 se atendieron 5,495. Es decir en un año se incrementó 2,652 infantes, en los mismos 40 municipios. Asimismo, para el 2014 se espera ampliar la cobertura, a través de esta vía de implementación, a 700 círculos de familia beneficiando aproximadamente a 5,600 niñas y niños que no han ingresado al sistema educativo y que serán atendidos con su familia.

Entre el 2013 y el 2014 se ha capacitado a 8,130 docentes y agentes educativos para desarrollar el nuevo currículo, parte fundamental del currículo son los Programas de Educación y Desarrollo Integral de los Niveles de Educación Inicial y Parvularia, se espera que lo desarrollen en el presente año con más de 220,000 infantes.

Sólo alrededor del 68% del quintil de ingresos más altos y el 38% del quintil de ingresos más bajos envían a sus hijos a centros preescolares. Frente a esta otra injusta realidad educativa, el MINED decidió institucionalizar por primera vez en la historia educativa, la educación inicial (con dos niveles: Inicial de 0 a 3 años y Parvularia de 4 a 6 años) como un nivel educativo formal, como la básica, la media y el bachillerato. Con esta medida se garantiza el derecho de la primera infancia a una educación de calidad y desarrollo integral, bajo una gestión coordinada, integrada y participativa. Este esfuerzo es coherente con el nuevo modelo pedagógico de los Sistemas Integrados de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno.

#### **A.14. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES**

Articulación del sistema de evaluación de aprendizajes con el desarrollo del currículo, para que el primero aporte información útil para la mejora del diseño curricular y su respectiva aplicación en el aula.

#### **BENEFICIO SOCIAL / LOGROS**

Es una tarea central del MINED producir la información sobre dos dimensiones: el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes y del sistema educativo global. En esta segunda dimensión es importante la evaluación de las estructuras y funcionamientos de la organización del aparato educativo: la evaluación de los alumnos, tanto por parte de sus docentes, es decir la evaluación en el aula, como la evaluación externa; la evaluación de los docentes; y la evaluación de los mismos centros educativos. Sería importante reorganizar, reforzar y modificar de manera adecuada los trabajos que el MINED ya realiza en este campo:



- La evaluación de logros de aprendizaje, en diversas asignaturas, que se realiza en los grados de final de ciclo, es decir, 3°, 6° y 9° grados;
- La Prueba de Aprendizaje y Aptitudes para Egresados de Educación Media (PAES) para evaluar los aprendizajes de los estudiantes que finalizan bachillerato, y que, en la actualidad, ya ha tenido modificaciones considerables.
- Pruebas de Avance en noveno, primero y segundo año de bachillerato para apoyar a los estudiantes que presenten dificultades para desarrollar las competencias, conocimientos y habilidades esperadas.

#### **A.15. Programa de Fortalecimiento de la Educación Superior**

Contribuir al desarrollo de la educación superior para que alcance altos estándares de calidad docente y formación profesional, desarrolle investigación pertinente a las necesidades de la sociedad y realice una proyección social más efectiva, contribuyendo así al desarrollo nacional.



## **BENEFICIO SOCIAL / LOGROS**

Los cambios económicos, políticos y educativos, las recomendaciones de organismos internacionales para mejoramiento de la formación de los recursos humanos a este nivel, los requerimientos de las nuevas actividades productivas e inversiones en el país, tienden a modificar las formas de las Instituciones de Educación Superior (IES) en torno a su función social y sus funciones antiguas y modernas; marcándose de ésta manera nuevas rutas impulsadas por las demandas desde muchos ámbitos, como los del mercado nacional e internacional, las exigencias de formación de la población estudiantil y de las empresas productivas y del sector civil.



En la actualidad, el MINED ha elaborado tres instrumentos importantes para mejorar la calidad y la excelencia en la educación superior del país y está en la fase de preparación para su discusión pública con las Instituciones de Educación del país:

### **POLÍTICA PÚBLICA DISEÑADA PARA VINCULAR LAS IES AL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

En esta fase de la economía/sociedad del conocimiento, las Instituciones de Educación Superior (IES) son uno de los instrumentos estratégicos para desarrollar la educación y la formación de los recursos humanos, la investigación, la transferencia de conocimiento y la innovación que permitan la igualdad de oportunidades, la cohesión y movilidad social de la población, el bienestar y desarrollo sostenible del país. Esta política hace énfasis en 6 aspectos importantes:

1. Establecer con las IES mecanismos efectivos para determinar la magnitud de *la brecha del conocimiento, competencias y habilidades de los egresados de educación media del sistema educativo y el nivel de formación que las IES requieren para los estudiantes de nuevo ingreso* a sus diferentes áreas de estudio y carreras. El resultado esperado sería la transformación de la enseñanza media en el país y el fortalecimiento de la enseñanza a nivel de la educación superior.
2. Ampliación del *acceso y mantenimiento dentro de las IES de estudiantes* provenientes de diversos sectores sociales del país, a través de diferentes metodologías financieras y de asistencia educativa.
3. La *elevación continua de la formación de calidad de los docentes* de la educación superior y la renovación permanente de las formas y metodologías de la enseñanzas/aprendizaje a nivel superior;
4. Facilitar procesos que permitan a las IES el *acceso a recursos, organización y funcionamiento* para alcanzar niveles eficientes para realizar sus funciones, como son la investigación, la transferencia del conocimiento, la innovación y el emprendimiento. El FONDO FIES, que ya funciona en la actualidad, será un instrumento mejorado de esta política.

El Fondo tiene como objetivo contribuir al aumento de la competitividad y suficiencia del sistema educativo y productivo del país mediante la investigación científica, la aplicación de la ciencia y tecnología, el desarrollo de capacidades científico-tecnológicas y la vinculación entre estas capacidades y los requerimientos tecnológicos de las empresas salvadoreñas y los organismos especializados en dicha área; asimismo fortalece la proyección social de las IES hacia la sociedad en general. Desde el 2008 a la fecha se han lanzado tres convocatorias en las cuales se han aprobado un total de 20 proyectos de investigación a diferentes instituciones de educación superior, Durante el año 2012, la DNES en coordinación con el Vicedespacho de Investigación Ciencia y Tecnología lanzó la tercera convocatoria (con un fondo de \$322,323.47), de la cual se autorizó 7 proyectos de investigación a diferentes socios conformados por diversas IES.

5. Lograr tener las mejores formas organizativas y administrativas para llevar a distintos territorios del país la educación superior que se requiere para integrarse al desarrollo social y económico nacional e internacional;
6. Un sistema compartido de evaluación y acreditación de la calidad, para el establecimiento de mecanismos que fomenten la confianza mutua en que se ha de basar la comparabilidad de instituciones y los programas de educación superior.

### **REFORMAS A LA LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

Se cuenta ya con varias propuestas de reformas que diversas IES plantean que se requieren para alcanzar el funcionamiento pertinente frente a las necesidades del actual desarrollo nacional. Entre otras, señalan:

- a. mejorar y ampliar la preparación de los docentes;
- b. modificar programas de estudios y otros aspectos curriculares;
- c. mejoramiento de recursos para ampliar el acceso, mantenimiento y finalización de los estudiantes en las IES;
- d. revisar varios artículos de la LES que responden a situaciones anteriores ya superadas y que ahora son obstáculo para el crecimiento de las IES;
- e. aumentar la capacidad para realizar investigación en todas las áreas de las ciencias;
- f. ofrecer estímulos correctos para relacionarse con las empresas nacionales e internacionales que requieren de los servicios de las IES; y
- g. establecer relaciones y diversas formas de colaboración con IES de otros países. Se avanza en la formulación de estas propuestas a un lenguaje jurídico.

### **REFORMULAR EL SISTEMA DE ACREDITACIÓN**

- a. La Acreditación de IES ha estado a cargo de la Comisión de Acreditación de la Calidad Académica (2000), organismo educativo autónomo e integrado por prestigiosos académicos que ha acreditado a catorce IES luego de un proceso muy exigente y de altos estándares de calidad, conocido como *acreditación institucional de IES*. Entre las reformas a la Ley de Educación Superior se propone una nueva estrategia de mejoramiento de las IES conocida como *acreditación de carreras*.

- b. La acreditación de carreras será un proceso eminentemente técnico, que tiene como finalidad asegurar la calidad y el mejoramiento continuo de las carreras que imparten las IES. Para esta acreditación se emplearán criterios de evaluación que corresponden a estándares objetivos de pertinencia, eficiencia y eficacia aceptados por las comunidades académicas y profesionales correspondientes.
- c. La *acreditación institucional* y *la de carreras* son complementarias. La acreditación institucional no incluye un análisis riguroso y detallado de cada una de las carreras de una IES y la acreditación de carreras también incluye el examen del entorno más relacionado a cada una de las carreras por acreditar, pero sin la profundidad integral de la institucional. La acreditación de carreras constituye un incentivo para elevar el nivel de cada carrera.
- d. Tres importantes razones para contar con la acreditación de carreras son: 1) en la actualidad los acuerdos internacionales de Libre Comercio contemplan requerimientos multilaterales de reconocimiento mutuo de profesiones, como en el CAFTA; 2) La globalización estimula el movimiento de profesionales que deben tener el reconocimiento del Estado y de otras IES internacionales; 3) En desarrollo actual de la ciencia y la tecnología y la innovación productiva al interior del país requiere de este tipo de acreditación para calificar las carreras que se requieren con urgencia y en diversas áreas del conocimiento.

#### **ACCIONES MÁS RELEVANTES PARA 2014:**

- Aprobar la Política Nacional de Educación Superior.
- Aprobar conjuntamente con las IES la propuesta de Reformas a Ley de Educación Superior antes de presentarlas a la Asamblea Legislativa;
- Aprobar con las IES la propuesta de Reformas al Reglamento de la Ley de Educación Superior;
- Aprobar con las IES la Agenda del área de Ciencia y Tecnología para el mejoramiento de la Educación Superior;
- En coordinación con el Viceministerio de Ciencia y Tecnología, formular el Plan de fortalecimiento del FIES para incentivar la investigación en las IES.

## **B. PROGRAMAS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

### **B.1 CERRANDO LA BRECHA DEL CONOCIMIENTO (CBC)**

Es un programa ejecutado por el Viceministerio de Ciencia y Tecnología, que busca mejorar la enseñanza de las Ciencias Naturales, Matemática y Lenguaje por medio de: Capacitación Docente, Producción de materiales educativos y la Integración pedagógica de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), con el objetivo de elevar la calidad de la educación en los niveles de educación Parvularia y básica del sistema educativo público, buscando un mejor rendimiento académico por medio del enriquecimiento curricular basado en la actualización docente para la enseñanza de las Ciencias Naturales, Matemática y Lenguaje, y en la ampliación del acceso a la tecnología.

### **BENEFICIO SOCIAL / LOGROS**

El programa CBC impulsa, en forma sustancial, la integración pedagógica de las Tecnologías de la Información, Innovación y Comunicaciones con las disciplinas científicas, para elevar la calidad de la educación y el aprendizaje. Para ello se requiere articular los procesos de formación docente, el acceso de los estudiantes a la tecnología a través de los equipos de informática y digitales, el acceso a internet de las escuelas y centros de formación docente, los laboratorios de informática y los materiales de apoyo como los cuadernillos de enriquecimiento curricular, los maestros especialistas itinerantes, la profundización del enfoque curricular CTI, los procesos de investigación científica y tecnológica desde la escuela, y otros.



El objetivo es elevar la calidad de los niveles educativos de parvularia y básica del sector público ampliando el acceso a, las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) mediante la capacitación y actualización de los estudiantes y docentes especializados en Ciencias Naturales, Matemática y Lenguaje.

FUENTES	INVERSIÓN 2009- 14	BENEFICIARIOS
GOES	\$142,247.00	<ul style="list-style-type: none"> <li>→ 82,792 estudiantes y docentes beneficiados con soporte técnico.</li> <li>→ 8,707 computadoras entregadas a 210 Centros Educativos.</li> <li>→ 3,013 docentes capacitados en integración de Tecnología al Currículo durante 160 horas en las cuales los docentes adquirieron habilidades en el uso de los equipos informáticos, uso de aplicaciones de software para elaborar guiones de clase, metodología por proyectos, trabajo en equipo, planificaciones didácticas y empoderamiento tecnológico.</li> <li>→ 87 docentes contratados como interinos por 5 semanas para cubrir el tiempo durante el cual los docentes titulares asistieron a la capacitación, para garantizar la permanencia de los estudiantes en los Centros Educativos. Esto se desarrolló en el marco del Proyecto de la Comunidad Autónoma de Madrid y el Proyecto CBC- Trifinio.</li> <li>→ Implementación del Componente Socioeducativo como estrategia de organización y gestión comunitaria para solventar las necesidades de infraestructura escolar y seguridad, mediante la identificación de liderazgos, el establecimiento de alianzas entre diversos actores y empoderamiento de la comunidad.</li> <li>→ 134 Centros Educativos con reparaciones menores en infraestructura y sistema eléctrico financiados con fondos GOES, PROEDUCA y Fundación ALBA, para garantizar las condiciones de la instalación y buen funcionamiento de los equipos.</li> </ul>
<b>OTRAS FUENTES</b>		
Comunidad Autónoma de Madrid	\$252,753.00	
Embajada de Chile	\$20,230.77	
República de China (Taiwán)	\$2,006,498.99	
PROEDUCA	\$ 135,000.00	
Fundación ALBA	\$884,934.00	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$3,299,416.76</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>\$3,441,663.76</b>	

### **b.1.1. Sub-Programa HACIA LA CYMA**

El Sub-programa Hacia la CYMA se inserta en el programa: Cerrando la Brecha del Conocimiento (CBC), e incluye dos grandes proyectos:

1. Enriquecimiento del currículo en áreas de ciencias naturales y matemática, elaboración y entrega de material curricular para docentes;
2. Creación de un Sistema de Especialistas Itinerantes.

### **BENEFICIO SOCIAL / LOGROS**

Contribuye a mejorar el desempeño de los docentes y estudiantes del sistema educativo nacional en el aprendizaje y enseñanza de las Ciencias Naturales, Matemática y Lenguaje. La Gerencia de Educación en Ciencia, Tecnología e Innovación, es la encargada de introducir el enfoque de Ciencia, Tecnología e Innovación en Educación (CTI) en el Sistema de Educación Pública.

INVERSIÓN 2009-2014		BENEFICIARIOS
FUENTES	MONTO	
GOES	\$466,000.00	<ul style="list-style-type: none"> <li>→ Creación del enfoque de Ciencia, Tecnología e Innovación en Educación para mejorar la calidad del aprendizaje y la enseñanza de las Ciencias Naturales y Matemática. Este enfoque es una propuesta novedosa de esta administración que incluye la mejora en contenidos y metodología</li> <li>→ Fundación del Instituto Salvadoreño de Geogebra para la Enseñanza de la Matemática (ISGEMA), en el marco del convenio con la Universidad Politécnica de El Salvador y Universidad Pedagógica de El Salvador.</li> <li>→ Elaboración de 24 Libros de Autoformación e Innovación Docente con lecciones que abordan el contenido y metodología de temas claves de las Ciencias Naturales y Matemática con enfoque CTI; 2 Libros de Resolución de Problemas para Educación Básica y Bachillerato; 2 Manuales de Práctica de Laboratorio para III Ciclo y Bachillerato, 1 librito que explica el enfoque de Ciencia, Tecnología e Innovación en Educación. En total se han producido 29 libros.</li> <li>→ 21 Vídeos Educativos con temas clave para el aprendizaje y la enseñanza de las Ciencias Naturales y Matemática “Ciencia y Matemática en lo Cotidiano”. Los videos expanden los temas claves “pivotes” enriqueciendo el desarrollo curricular en el aula.</li> <li>→ 1035 Docentes participando en procesos de formación en: Pilotos de validación de los Materiales de Autoformación e Innovación docente en Educación Básica y Media; Cursos impartidos a la Red de docentes para la resolución de problemas de matemática en educación básica y media (RESPROMAT); Cursos de Geogebra (Geometría y Algebra) y Proyecto R (Estadística) utilizando “Blended Learning”.</li> <li>→ Entrega de 1,440 Libros de Autoformación e Innovación Docente para el enriquecimiento curricular en Ciencias Naturales y Matemática a 1,440 docentes de Educación Básica y Media.</li> <li>→ Entrega de 10,000 DVD a igual número de docentes, con la colección de Libros de Autoformación e Innovación Docente y la Colección de Videos</li> </ul>

INVERSIÓN 2009-2014		BENEFICIARIOS
		<p>Educativos en apoyo a la comprensión de los temas claves de Matemática y Ciencias Naturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>→ Creación del Primer Centro Interactivo para el Aprendizaje de las Ciencias (CIAC) cuyo propósito es contribuir a la popularización de las Ciencias, formación continua de calidad de los docentes en servicio y formación del alumnado en áreas de ciencias naturales para mejorar la calidad del aprendizaje de las mismas y fomentar la vocación hacia las ingenierías y áreas de las ciencias. La capacidad de atención del CIAC es de un promedio de 200 personas por día.</li> <li>→ La creación y funcionamiento de la Red de Docentes para la Resolución de Problemas Matemáticos (RESPROMAT) y el Instituto Salvadoreño de Geogebra para la Enseñanza de la Matemática (ISGEMA) fueron presentados como experiencias exitosas de gestión de recursos y cooperación entre Universidades, MINED y ONG en la Red TELESCOPI en un congreso de AUPRIDES.</li> <li>→ ESPECIALISTAS ITINERANTES. Creación de estrategia de asistencia técnica “in situ” para la capacitación y formación de docentes de educación básica en servicio en las áreas de Ciencias Naturales, Matemática y Lenguaje con el enfoque de Ciencia, Tecnología e Innovación en Educación implementado por los Especialistas Itinerantes.</li> <li>→ El Proyecto de Especialistas Itinerantes ha sido propuesto para el premio UNESCO-Hamdan Bin Rashid Al-Maktoum por su excelente práctica y actuación en la mejora de la efectividad de la práctica de los docentes.</li> </ul>
<b>OTRAS</b>	<b>\$ 936,000.00</b>	<p><b>AECID 600,000 € (2010-2012):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>→ 175 docentes formados en metodologías innovadoras; estos docentes trabajan por proyectos educativos integrados, en donde se involucran estudiantes, docentes y padres de familia.</li> <li>→ 175 docentes dotados de computadoras personales, 70 con proyectores de cañón, 27 pizarras electrónicas portátiles, 27 discos duros externos y 27 módem inalámbricos.</li> <li>→ Los resultados de la innovación en el aula ha sido presentada por los docentes en tres congresos internacionales de Innovación Educativa (2011-2012-2013) que en su totalidad han contado con la asistencia de 750 personas, incluidas profesoras de la Universidad Autónoma de Madrid que fueron las encargadas de la formación de los Docentes Innovadores.</li> </ul> <p><b>AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS Y COMUNIDAD DE MADRID 120,000€ PARA ESPECIALISTAS ITINERANTES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>→ 300 docentes, de 60 centros educativos capacitados in situ, por especialistas itinerantes.</li> <li>→ 60 Centros Escolares dotados de Material de Autoformación Docente para parvularia 6 años y I y II ciclo de Educación Básica (13 libros por cada centro escolar), 800 libros entregados</li> </ul>

## B.2. Seamos Productivos



Con el propósito de que la juventud salvadoreña tenga más y mejores oportunidades, el MINED a través del Viceministerio de Ciencia y Tecnología, busca brindar una educación integral que les proporcione las habilidades y destrezas necesarias para incorporarse al mundo productivo de la mejor manera, logrando su desarrollo personal y el de sus comunidades. A través de este programa se desarrolla el Diplomado de Cultura de Asociatividad y Emprendedurismo Cooperativo, el objetivo de incluirlo en el desarrollo curricular consiste en fortalecer la capacidad instalada en los centros educativos y el desarrollo local y comunal, a fin de garantizar la sostenibilidad y viabilidad del Programa a mediano y largo plazo.

### BENEFICIO SOCIAL / LOGROS

Con el Programa, se propicia además oportunidades de progreso e inserción laboral al mundo productivo, a jóvenes graduados de bachillerato o de educación técnica superior que no pueden continuar sus estudios y que necesitan de una fuente de ingresos para lograrlo.

FUENTES	INVERSIÓN 2010-2014	BENEFICIARIOS
GOES	\$698,012.47	→ Se formaron 28,398 estudiantes de Educación Media Técnica y Tecnológica Superior, sobre “Cultura Emprendedora en Cooperativismo y Asociatividad”, de 70 centros educativos del nivel de Educación Media Técnica y Técnica Superior (6 sedes MEGATEC). Para ello, se diseñaron e incorporaron 3 módulos del Programa, en 10 planes de estudio de áreas técnicas, diseñados durante el año 2011 con fondos de la Unión Europea: Emprendedurismo Colaborativo, Diseño de Planes de Negocio en Cooperativismo y Asociatividad y Puesta en Marcha de la Microempresa en Cooperativismo y Asociatividad. → 761 docentes capacitados de 64 instituciones educativas del nivel de Educación Media y 6 de Educación Técnica Superior. → Se realizó la constitución y legalización de 41 cooperativas y 21 socios bajo la figura de Unión de Personas (UDP). Se adjunta listado de cooperativas y socios. → Se entregó capital semilla, con el financiamiento de la Unión Europea y la OEI, por un monto de \$439,329.80, con lo cual se han beneficiado directamente 905 jóvenes, de los cuales 700 son hombres y 205 mujeres. → Para el primer semestre de 2014, se espera conformar 46 grupos cooperativos-asociativos, con su respectivo capital semilla con un monto de \$ 642,463.97.
<b>OTRAS FUENTES</b>		
OEI	\$312,500.00	
Unión Europea (2013 Y 2014)	\$3,177,997.69	
Sub Total OTRAS FUENTES	\$3,490,477,69	
<b>TOTAL</b>	<b>\$4,188,490.16</b>	

## b.3. Sigamos Estudiando

Surge como respuesta a la necesidad de la disminución de la deserción del sistema educativo y aumentar los índices de escolarización en las especialidades agroindustriales en los institutos. A su vez, como fortalecimiento de la calidad y nivel de cobertura de la educación técnica y tecnológica. Es así

como se implementan acciones de orientación vocacional y profesional para jóvenes de noveno grado con interés de seguir estudiando carreras técnicas en el bachillerato; realizando diversas actividades que involucran a la comunidad educativa de los institutos que ofrecen el bachillerato técnico vocacional y de los centros escolares de tercer ciclo, vinculados con éstos.



### **BENEFICIO SOCIAL / LOGROS**

- Se reprodujeron e implementaron la Prueba de Orientación Vocacional y Laboral, y 3 módulos: Autoconocimiento, Sistema Educativo y Mundo Laboral y Situación Familiar.
- Se potenciaron con el Programa las áreas técnicas en: Acuicultura, Agropecuario, Mecánica Automotriz, Sistemas Eléctricos, Servicios Turísticos, entre otras.
- Se elaboró el Catálogo de la Oferta Educativa para las áreas técnicas.
- Se participó en 3 Ferias de la Juventud, con el propósito de brindar orientación vocacional a los jóvenes asistentes, interesados en este servicio. Durante el período 2011-2013.

FUENTES	INVERSIÓN 2010-2014	BENEFICIARIOS
GOES	\$350,000.00	<ul style="list-style-type: none"> <li>→ Se atendieron 12,017 estudiantes beneficiados, de centros educativos de Educación Básica e institutos de Educación Media Técnica, con orientación vocacional y profesional.</li> <li>→ 387 docentes capacitados en aspectos relacionados con el programa de orientación vocacional y profesional.</li> </ul>

### **b.4. Sistema Nacional de Educación Técnica Profesional**



El Sistema Nacional de Educación Técnica Profesional, reúne los esfuerzos que se realizan para brindar a la población salvadoreña una educación técnica profesional, como una opción para el desarrollo de los jóvenes y de las comunidades en general, de manera que se inserten en el mundo productivo con las competencias adecuadas. Es por eso que se concibe el ser y el hacer educativo, centrando en los jóvenes estudiantes, a partir de sus intereses y necesidades culturales, sociales, económicas, políticas y ambientales, así como la de sus familias y de sus comunidades.

### **BENEFICIO SOCIAL / LOGROS**

Coordina y orienta el diseño e implementación de programas, proyectos y planes de estudio en el Área de Educación Media Técnica y Tecnológica Superior, en coherencia con las demandas del desarrollo social y productivo en El Salvador; fortalece la calidad de la Educación Técnica en estos niveles educativos, mediante la gestión de recursos y programas de fortalecimiento técnico a nivel nacional; concibiendo el ser y el hacer educativo, centrado en los jóvenes estudiantes a partir de sus intereses, necesidades culturales, sociales, económicas, políticas y ambientales, así como la de sus familias y de



sus comunidades. Con la implementación de este Sistema, se han alcanzado metas importantes, como las que se detallan a continuación:

### **BECAS OTORGADAS A ESTUDIANTES**

El programa de becas, apoya a jóvenes de escasos recursos económicos con el propósito principal de lograr que los estudiantes permanezcan en el sistema educativo y finalicen sus estudios con éxito, permitiéndoles su incorporación al mundo productivo, ya sea por sus propios medios o como empleado en una empresa. Estos estudiantes pertenecen a los niveles de Educación Media Técnica y Técnica Superior. Durante los años 2009 a 2014, se han otorgado un total de 24,880 becas en ambos niveles, con una inversión de \$30.984,987.08, de acuerdo al desglose siguiente:

- 11,277 becas para Educación Media Técnica, con un monto de \$5,102,400.00.
- 13,603 becas para Educación Técnica Superior, con un monto de \$25,882,587.08.

FUENTES	INVERSIÓN 2009-2014	BENEFICIARIOS
<b>GOES</b>		
Educación Técnica Superior MEGATEC	\$25,882,587.08	→ Se otorgaron 13,603 becas a estudiantes de diferentes carreras productivas de Educación Técnica Superior, en 6 Sedes MEGATEC. Las becas otorgadas incluyen: Curso de admisión, matrícula, colegiatura, gastos de graduación y materiales de estudio, de igual forma comprende estipendios en concepto de alimentación y transporte.
Educación Media Contraparte FOMILENIO I	\$980,800.00	→ Se firmaron 27 convenios, con ITCA/FEPADE, AGAPE y UNICAES mediante los cuales el MINED, les transfirió fondos anuales para el otorgamiento de Becas y Estipendios a estudiantes matriculados en 6 Sedes Instituciones de Educación Sedes MEGATE, ubicadas en: La Unión, Cabañas, Zacatecoluca, Sonsonate, Chalatenango y Santa Ana.
<b>Sub Total GOES</b>	<b>\$26,863,387.08</b>	→ Se diseñó la “Normativa para el otorgamiento de Becas y Estipendios” para su implementación en las 6 Instituciones de Educación Técnica Superior, Sedes MEGATEC. → Se otorgaron 2,452 becas a estudiantes de 17 centros educativas del nivel de Educación Media, en la zona norte del país, con fondos del Ministerio de Educación, contraparte del programa FOMILENIO I, durante el período de los años 2010-2014. Además, en este Programa se gestionó el otorgamiento de 1,462 becas, como complemento al aporte del MINED.
<b>OTRAS FUENTES</b>		
FOMILENIO (2009 a 2012)	Fondos cuentas del Milenio	→ Se han otorgado 8,924 becas a estudiantes de bachillerato en 17 centros educativos y de una institución de Educación Técnica Superior.
Programa de Becas Pro-EDUCA y contratación de tutores y coordinación (2012 a 2014)	\$4,121,600.00	→ Se han otorgado 7,363 becas a estudiantes de bachillerato, 49 centros educativos para diferentes áreas técnicas

Sub Total OTRAS	\$4,121,600.00	
<b>TOTAL</b>	<b>\$30.984,987.08</b>	

**DOCENTES Y DIRECTORES CAPACITADOS EN DIVERSAS ESPECIALIDADES**

FUENTES	INVERSIÓN 2010-2014	BENEFICIARIOS
<b>OTRAS FUENTES</b>		Se capacitaron 4,300 docentes y directores capacitados en áreas técnicas, metodológicas y de gestión en diversas especialidades técnicas. De acuerdo al desglose presentado a continuación:
FOMILENIO (2010 y 2011)	Fondos MCC	→ 1,000 docentes, directores y personal administrativos en áreas técnicas, metodológicas y de gestión, perteneciente a 20 centros educativos de Educación Media y 1 Instituto de Educación Técnica Superior.
Proyecto FOCATEC JICA (2010 y 2011)	Fondos Cooperación Japonesa	→ 59 docentes a nivel nacional de la Sede MEGATEC, 6 de estos docentes de las carreras técnicas en Administración de Operaciones Portuarias y Logística y Aduanas, además, fueron capacitados en Japón, durante los meses de junio, julio y agosto del año 2012.
Ministerio de Hacienda (2010 a 2014)	Fondos Ministerio de Hacienda	→ 585 docentes formados en el Diplomado sobre Educación Fiscal, el cual pretende instalar y desarrollar una cultura fiscal en el país, implementado en coordinación en el Ministerio de Hacienda desde el año 2010.
Unión Europea (2011 y 2012)	\$770,445.73	→ 252 directores, sub directores, coordinadores y personal administrativo, de 49 centros educativos, en Gestión Educativa Integral, 828 docentes implementadores de los 10 planes de estudios diseñados bajo el enfoque por competencia y 252 docentes en Orientación Vocacional, apoyados con fondos del programa Pro-EDUCA. → Se incluyen 387 docentes del programa Sigamos Estudiando, 761 docentes del programa Seamos Productivos y 176 docentes capacitados en áreas técnicas agroindustriales, con fondos del Ministerio de Educación.
<b>TOTAL</b>	<b>\$770,445.73</b>	

**ESTUDIANTES FORMADOS EN ÁREAS COMPLEMENTARIAS**

FUENTES	INVERSIÓN 2010-2014	BENEFICIARIOS
<b>OTRAS FUENTES</b>		Se formaron 12,455 estudiantes en áreas complementarias, con la implementación de diferentes diplomados productivos y Educación Fiscal. De acuerdo al desglose presentado a continuación:
Ministerio de Hacienda (2012 a 2014)	Fondos Ministerio de Hacienda	→ 333 estudiantes formados en el Diplomado sobre Educación Fiscal. → 863 estudiantes de los niveles de Educación Media y Técnica

FUENTES	INVERSIÓN 2010-2014	BENEFICIARIOS
Fundación Procafé (2010 y 2011)	Fondos Fundación Procafé	Superior, capacitados en el Diplomado en Caficultura, implementado en coordinación con la Fundación Pro-Café, durante los años 2010 y 2011.
Unión Europea (2012)	\$193,718.16	→ 11,259 estudiantes del nivel de Educación Básica y Media Técnica de al menos 196 centros educativos a nivel nacional en el Programa de Orientación Vocacional.
<b>TOTAL</b>	<b>\$193,718.16</b>	

### ***b.5. Ensanche del Acceso de las Tecnologías de la Información y Comunicación y su Uso Responsable***

A través del Programa ENSANCHE se mejorará la educación del nivel medio del sistema público salvadoreño por medio de la formación docente, dotación de recursos tecnológicos e integración curricular de las TIC y el asesoramiento en su uso responsable. Asimismo, ENSANCHE pretende que los estudiantes de educación media se beneficien de prácticas pedagógicas innovadoras que faciliten el aprendizaje y desarrollo científico, tecnológico, económico y social de El Salvador.

### **BENEFICIO SOCIAL / LOGROS**

FUENTES	INVERSIÓN 2010-2014	BENEFICIARIOS
GOES	\$4,689,203.88	<ul style="list-style-type: none"> <li>→ 6,163 docentes y coordinadores capacitados en TICS.</li> <li>→ 870 CE con cobertura de internet.</li> <li>→ 118,632 ciudadanos certificados en cursos virtuales de Grado Digital.</li> <li>→ 4,256 computadoras reacondicionadas y ensambladas entregadas a CE.</li> </ul>
<b>OTRAS FUENTES</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>→ 1,686 CE que cuentan con recursos tecnológicos atendidos con soporte técnico.</li> <li>→ 13,413 computadoras entregadas y 40,023 licencias de software instaladas en los equipos.</li> </ul>
PROEDUCA	\$7,436,999.71	<ul style="list-style-type: none"> <li>→ 13 cursos virtuales diseñados para ampliar la oferta de Grado Digital: 3 de Moodle, 4 de Software Libre (Libre Office y Sistemas Operativos, y 4 cursos especializados sobre Matemáticas (Geogebra) y Ciencias (Modellus), 1 de Herramientas Web 2.0 y 1 de Diseño Gráfico para la comunidad educativa y ciudadanía en general.</li> </ul>
EUROSOLAR (Ejecutado por la Comunidad Europea)	\$3,349,482.11	<ul style="list-style-type: none"> <li>→ 380 readecuaciones eléctricas en CE para garantizar las condiciones de la instalación y buen funcionamiento de los equipos.</li> <li>→ 48 CE beneficiados con el proyecto Euro-Solar mediante paneles solares y equipamiento.</li> </ul>
<b>TOTAL</b>	<b>\$15,475,685.70</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>553 equipos de robótica educativa para 358 CE, financiados con el Proyecto PROEDUCA y República de China (Taiwán).</li> <li>→ Desarrollo de 2 Campamentos de Robótica Educativa (2012 y 2013)</li> </ul>

Elaboración de la **Política Nacional de Tecnologías de Información y Comunicación en Educación (2013)** en coordinación con instituciones involucradas en el tema de TIC. La política en TIC pretende fomentar y coordinar la integración de las TIC en los procesos educativos en el Sistema de Educación Pública para contribuir al mejoramiento de la calidad educativa.

Actividad	Cantidad	Centros Educativos	Docentes	Estudiantes
Dotación de computadoras	31,162	1,029	9,176	203,865
Dotación de equipos de Robótica Educativa	553	358 (Clubes de Robótica Educat)	1,012	3,580
Capacitación docente en TIC	9,176	1,029		
Enlaces a INTERNET	870	870	17,977	413,043

### **b.6. Atención a Estudiantes con Desempeño Sobresaliente**

El Programa se propone construir y desplegar, progresivamente el sistema nacional de atención complementaria especializada y cercana, a todos los estudiantes con desempeño sobresaliente en el país, sobre bases sustentables de experimentación, investigación y formación de docentes especializados. Asimismo, se propone como primera acción estratégica la transformación de estas iniciativas en academias sabatinas experimentales, esto implica desarrollar y sistematizar para poder validar y replicar su currícula en sentido integral, sus evaluaciones para la selección de estudiantes y sus procedimientos administrativos y financieros.

### **BENEFICIO SOCIAL / LOGROS**

Este programa tiene el propósito de contribuir, desde la institucionalidad del Estado, a asegurar la reproducción sistemática de una masa crítica de profesionales que, por su desempeño sobresaliente al servicio de la investigación y la innovación en los campos de la ciencia y de la tecnología, produzcan un impacto determinante en la calidad de vida de todos los habitantes del país. Para ello se impulsan tres estrategias:

1. El despliegue progresivo de una Red Nacional de Academias Sabatinas Departamentales (ASD) para estudiantes con desempeño sobresaliente de Básica y Media.
2. La transformación progresiva en Academias Sabatinas Experimentales (ASEx) de iniciativas universitarias para estudiantes con desempeño sobresaliente de Básica y Media.
3. El despliegue progresivo en las Instituciones de Educación Superior (IES) de Regímenes.

INVERSION EN EL PROGRAMA AEDS 2009 - 2014		
FUENTES	USD\$	%
GOES	4,908,177.00	69
OTROS	2,239,297.00	31
<b>TOTAL</b>	<b>7,147,474.00</b>	<b>100</b>

**ACADEMIAS SABATINAS DEPARTAMENTALES (ASD) / 2009 - 2014**  
**MATEMÁTICA Y CIENCIAS NATURALES**  
**ESTUDIANTES ATENDIDOS SEGÚN AÑO, POR ASD Y NIVEL ESCOLAR**

AÑO	NÚMERO DE ESTUDIANTES ATENDIDOS																TOTAL ANUAL
	LA UNION				MORAZAN				CABAÑAS				CHALATENANGO				
	BASICA		MEDIA		BASICA		MEDIA		BASICA		MEDIA		BASICA		MEDIA		
	8°	9°	1°	2°	8°	9°	1°	2°	8°	9°	1°	2°	8°	9°	1°	2°	
2009																	
2010																	
2011			25				25										50
2012				25				25				25					75
2013		25	25	25		25	25	25		25	25	25					225
2014	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25		375

**ACADEMIAS SABATINAS DEPARTAMENTALES (ADS)**

INVERSIÓN 2009-2014		BENEFICIARIOS
<b>FUENTES</b>	<b>Monto US\$</b>	<p>El despliegue, a partir de cero, ha sido gradual y consistente en cuanto al número de ASDs (4 en 2014), de estudiantes atendidos (375 en 2014), de niveles escolares involucrados (4 en 2014) y de municipios representados (86 en 2014). Este despliegue ha estado orientado por ciertos lineamientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>→ Se inicia en los Departamentos periféricos del país para garantizar su inclusión en el Programa.</li> <li>→ Se busca activamente la inclusividad de representación de todos los municipios de cada Departamento para evitar la natural tendencia a la concentración de los estudiantes de las respectivas cabeceras. Se aplica el principio de seleccionar al menos a un estudiante con desempeño sobresaliente relativo dentro del propio municipio. Para facilitararlo se ofrece un servicio de transporte gratis.</li> <li>→ Se busca activamente la equidad de género. De hecho el número de participantes de sexo femenino tiende a ser ligeramente superior.</li> <li>→ Se promueve la formación de competencias para la investigación y resolución de problemas que puedan llegar a percibirse por los propios estudiantes como relevantes dentro de su entorno vital.</li> <li>→ Para asegurar la orientación de los procesos de enseñanza-aprendizaje hacia la construcción de competencias para la investigación científica:</li> <li>→ Se trabaja en cinco disciplinas sustentadoras: Matemática, Física, Química, Biología y Geología.</li> <li>→ Se elaboran 25 Paquetes de Guías Didácticas Temáticas (GDT), uno para cada disciplina y cada nivel escolar - de 8° Básica a 2° Media -, como instrumento facilitador para Instructores y Mentores.</li> </ul>
GOES:	943,839.00 <sup>1</sup> 100%	
OTROS:	00.00	
TOTAL:	943,839.00	

<sup>1</sup> Fondos GOES (2009-2014): Incluye la parte aplicada a esta actividad del Presupuesto de Funcionamiento de la GeDeS y de los Salarios del personal de la GeDeS.

**ACADEMIAS SABATINAS EXPERIMENTALES (ASEx) / 2009 - 2014**  
**ESTUDIANTES ATENDIDOS POR AÑO SEGÚN SEDE Y SEXO**

AÑO	NÚMERO DE ESTUDIANTES ATENDIDOS																				
	1. ASEx Matemática y Ciencias Naturales									2. ASEx Comunica			3. ASEx Emprende			4. ASEx Artes			TOTALES ANUALES		
	Univ. de El Salvador (UES)									Univ. Dr. José Matías Delgado (UJMD)						Univ. Tecnológica					
	Sede San Salvador			Sede Santa Ana			Sede San Miguel			Sede Antigua Cuscatlán			Sede Antigua Cuscatlán			Sede San Salvador					
	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T
2009	146	230	376	31	34	65		0	90	29	119	18	19	37	63	74	137	348	386	734	
2010	105	165	270	26	41	67		0	83	30	113	43	19	62	68	79	147	325	334	659	
2011	102	160	262	31	34	65		0	132	48	180	98	48	146	40	51	91	403	341	744	
2012	114	179	293	35	38	73		0	124	46	170	50	101	151	32	40	72	355	404	759	
2013	123	193	316	38	41	79	15	101	116	102	41	143	94	57	151		0	372	433	805	
2014	100	100	200	50	50	100	50	50	100	75	75	150	75	75	150		0	350	350	700	

**ACADEMIAS SABATINAS EXPERIMENTALES (ASEx)**

INVERSIÓN 2009-2014		BENEFICIARIOS																
<b>FUENTES</b>	<b>Monto US\$</b>																	
GOES:	3,940,487.00 <sup>2</sup> 64%	<p>En el marco del nuevo Programa AEDS, el objetivo de las iniciativas universitarias no es el crecimiento del número de estudiantes participantes sino el desarrollo cualitativo de sus propuestas al amparo de las capacidades experimentales que se espera sean aplicadas por las respectivas universidades patrocinadoras; su objetivo es transformarse en Academias Sabatinas Experimentales capaces de plantear al sistema educativo nacional avances en lo que respecta a la construcción de competencias para la investigación científica en diversas disciplinas.</p> <p>→ En 2009 se contaba con 4 iniciativas – ASEx – ubicadas en 5 Sedes que atendían a un total de 734 estudiantes de ambos sexos originarios de 93 municipios en todo el país.</p> <p>→ En 2013 una de las Universidades se retira del Programa pero la Universidad de El Salvador abre una nueva Sede en San Miguel, con lo que disminuye a 3 el número de ASEx pero se mantiene el número de Sedes (5)</p> <p>→ La siguiente tabla muestra las Instituciones responsables de las ASEx en 2014, las disciplinas que se ofertan en cada una y los Departamentos donde están ubicadas sus sedes.</p> <table border="1" data-bbox="722 1444 1291 1669"> <thead> <tr> <th colspan="2">ASEX 2014</th> <th>SEDE</th> </tr> <tr> <th>UNIVERSIDAD</th> <th>DISCIPLINAS</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">U. de El Salvador (UES)</td> <td rowspan="3">Matemática y Ciencias Naturales</td> <td>San Salvador</td> </tr> <tr> <td>Santa Ana</td> </tr> <tr> <td>San Miguel</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">U. Dr. Jose Matías Delgado (UJMD)</td> <td>Comunicación</td> <td>San Salvador</td> </tr> <tr> <td>Emprendimiento</td> <td>San Salvador</td> </tr> </tbody> </table> <p>→ A lo largo del periodo 2009 - 2014 se ha atendido a un promedio anual de 700 estudiantes de 8 niveles escolares, entre 4° grado Básica y 2° año Media.</p> <p>→ Una actividad especial es realizada por la ASEx “Jóvenes Talento” de Matemática y Ciencias Naturales con la participación de algunos de sus estudiantes en Olimpiadas Internacionales de matemática, física, química y biología, en donde han obtenido un total</p>	ASEX 2014		SEDE	UNIVERSIDAD	DISCIPLINAS		U. de El Salvador (UES)	Matemática y Ciencias Naturales	San Salvador	Santa Ana	San Miguel	U. Dr. Jose Matías Delgado (UJMD)	Comunicación	San Salvador	Emprendimiento	San Salvador
ASEX 2014			SEDE															
UNIVERSIDAD	DISCIPLINAS																	
U. de El Salvador (UES)	Matemática y Ciencias Naturales	San Salvador																
		Santa Ana																
		San Miguel																
U. Dr. Jose Matías Delgado (UJMD)	Comunicación	San Salvador																
	Emprendimiento	San Salvador																
OTROS:	2,239,297.00 36%																	

<sup>2</sup> Fondos GOES (2009-2014): Incluye la parte aplicada a esta actividad del Presupuesto de Funcionamiento de la GeDeS y de los Salarios del personal de la GeDeS, así como las Transferencias efectuadas a las Universidades implementadoras.

INVERSIÓN 2009-2014		BENEFICIARIOS																																															
TOTAL:	6,179.784.00	de 153 reconocimientos diversos.																																															
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>AÑO</th> <th>ORO</th> <th>PLATA</th> <th>BRONCE</th> <th>MENCIONES HONORIFICAS</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2009</td> <td>0</td> <td>5</td> <td>9</td> <td>10</td> <td>24</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>0</td> <td>5</td> <td>8</td> <td>12</td> <td>25</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>1</td> <td>6</td> <td>8</td> <td>15</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>1</td> <td>6</td> <td>15</td> <td>15</td> <td>37</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>9</td> <td>24</td> <td>37</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>4</td> <td>24</td> <td>49</td> <td>76</td> <td>153</td> </tr> </tbody> </table>						AÑO	ORO	PLATA	BRONCE	MENCIONES HONORIFICAS	TOTAL	2009	0	5	9	10	24	2010	0	5	8	12	25	2011	1	6	8	15	30	2012	1	6	15	15	37	2013	2	2	9	24	37	TOTAL	4	24	49	76	153
		AÑO	ORO	PLATA	BRONCE	MENCIONES HONORIFICAS	TOTAL																																										
		2009	0	5	9	10	24																																										
		2010	0	5	8	12	25																																										
		2011	1	6	8	15	30																																										
		2012	1	6	15	15	37																																										
		2013	2	2	9	24	37																																										
		TOTAL	4	24	49	76	153																																										
		<p>→ Por parte de las ASEX de Comunicación y de Emprendimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se han producido 25 Paquetes ("Módulos") de Guías Didácticas Temáticas (GDT) como apoyo didáctico para instructores y mentores</li> <li>✓ Se realiza una Feria de Logros cada año (5)</li> <li>✓ Se han publicado 3 creaciones literarias de estudiantes</li> </ul>																																															

### REGIMENES ESPECIALES EN LAS IES

INVERSIÓN 2009-2014		BENEFICIARIOS
FUENTES	Monto US\$	
GOES:	23,851.00 <sup>3</sup> 100%	<p>Esta estrategia orientada a beneficiar a estudiantes de nivel Superior es el complemento natural y necesario de las dos estrategias anteriores orientadas a beneficiar a estudiantes de niveles Básico y Medio.</p> <p>→ Se han elaborado y presentado a la Universidad de El Salvador (UES) y a la Universidad Dr. José Matías Delgado (UJMD) sendos planteamientos encaminados a la implantación en estas IES de Regímenes Especiales, dotados de reconocimiento institucional, para la formación de competencias para la investigación científica de estudiantes con desempeño sobresaliente de sus propias instituciones.</p> <p>→ En 2014 se sientan las bases en 2 Universidades para la atención de 36 estudiantes con desempeño sobresaliente de nivel Superior formándose en competencias para la investigación en 6 disciplinas científicas.</p>
OTROS:	00.00	
TOTAL:	23,851.00 100%	

### b.7. Creando Conocimiento

Reducir la brecha de conocimiento mediante el fortalecimiento de la investigación y el acceso a la tecnología para contribuir con el desarrollo integral del país. Este programa tiene por objetivo fortalecer la investigación científica, tecnológica y de innovación a nivel nacional y desarrollar los vínculos entre el sistema académico y de investigación, y el sector productivo. Promueve, el fomento y desarrollo de la investigación a todo nivel, apoyando la creación de centros de investigación por áreas temáticas de interés nacional desde los cuales se articulan programas de cooperación técnica nacional e internacional para fortalecer una masa crítica profesional de alto nivel que conforme y dinamice un sistema de innovación y producción de conocimientos en áreas de interés nacional. Desde estos Centros se fortalece la producción y desarrollo de parques tecnológicos y el Sistema Nacional de Innovación, que impulsan la cultura de investigación y generación de conocimiento.

<sup>3</sup> Fondos GOES (2009-2014): Incluye la parte aplicada a esta actividad del Presupuesto de Funcionamiento de la GeDeS y de los Salarios del personal de la GeDeS.

## BENEFICIO SOCIAL / LOGROS

La investigación en ciencia y la tecnología han tenido un avance sin precedentes en estos 4 años y medio. En el contexto del programa CREANDO CONOCIMIENTO, se instala la Dirección Nacional de Investigación en Ciencia Tecnología e Innovación y sus dependencias, que realizan esfuerzos dirigidos particularmente hacia: 1) el desarrollo de alianzas nacionales y extranjeras para el fortalecimiento y consolidación del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología; la creación de conocimiento en las áreas de las ciencias exactas e ingenierías pero también las ciencias sociales y las humanidades; el establecimiento y desarrollo de plataformas de uso, generación y aplicación de conocimiento y transferencia tecnológica, así como para el fortaleciendo de las capacidades nacionales para responder a los desafíos del desarrollo científico y tecnológico. Es así que para el **período entre Junio 2009 y Diciembre 2013**, en investigación los mayores legados del Viceministerio de Ciencia y Tecnología son:

1. **La creación de 2 Centros Nacionales de Investigación** : El Centro Nacional de Investigaciones Científicas de El Salvador (**CICES**) se instala en diciembre de 2009, y el Centro Nacional de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades se crea en febrero de 2010 (**CENICSH**). Estos son instrumentos que desarrollan investigación de punta en sus especialidades;
2. Por medio de un convenio de cooperación entre MINED, MAG, CENTA y ENA, se creó el **Parque Científico Tecnológico en Agroindustria (PTA)**, inaugurado en Abril de 2013, como instrumento de valorización de conocimiento y transferencia tecnológica en el área de agroindustria;
3. Se han presentado a registro en el CNR **5 patentes y 10 marcas de productos**. Dos patentes son del CICES relacionadas con la **síntesis de BENZNIDAZOL** ingrediente farmacéutico activo antichagásico. Las otras 3 patentes y 10 marcas de productos se han realizado en el contexto del PTA, en apoyo a la valorización del conocimiento del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA);
4. En el contexto de un convenio firmado entre el MINED y el Parque Científico Tecnológico de Pando (**PCTP**), investigadores de CICES, dirigidos por la Viceministra Erlinda Handal, han viajado a Uruguay para **realizar junto con investigadores del PCTP, los estudios de escalado de la ruta de síntesis química para BENZNIDAZOL desarrollada por CICES**, obteniendo excelentes resultados con vista a la producción industrial del BENZNIDAZOL ;
5. Se creó un **Programa de formación de Doctores en Ciencias Exactas e Ingenierías**, actualmente 45 candidatos están involucrados en el proceso de selección para la obtención de becas de doctorado en el exterior, esto incluye clases del idioma Inglés en la UES y exámenes para Inglés avanzado – TOEFL/IELTS ;
6. Se ha desarrollado un marco institucional, político-legal para fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación, lo que incluye la **Ley de Desarrollo Científico Tecnológico** (28 Febrero de 2013) y su reglamento; en articulación con Secretaria Técnica de la Presidencia (STP) y Ministerio de Economía (MINEC) se creó y está implementándose la **Política Nacional de Innovación Ciencia y Tecnología** (12 Julio de 2012); se ha **creado el Nuevo CONACYT (N-CONACYT)** por acuerdo ministerial como institución desconcentrada del MINED con relacionada directamente con el VM CyT
7. Se ha estructurado el **N-CONACYT** para cumplir su rol fundamental de contribuir de manera sustantiva al desarrollo científico y tecnológico de El Salvador, expresado esto en tres ejes



- esenciales: **la popularización de la ciencia y tecnología, el Programa Nacional de formación de Doctores en Ciencias Exactas e Ingenierías y el Observatorio de Políticas Públicas en CTI.**
8. En articulación con STP y MINEC se han creado y están en funcionamiento los instrumentos de Gobernanza para la implementación de la política nacional de ICT : **Comité Interministerial de ICT, Consejo Consultivo del Comité Interministerial para la ICT, y la Unidad Coordinadora interministerial;**
  9. El CENICSH, para el período entre 2009 y 2013 ha publicado 3 libros relacionados con: el **Diagnóstico del Conjunto Histórico Cultural de Chalchuapa, Los Aspectos de la Dolarización, A Veinte Años de los Acuerdos de Paz, Memoria 2010 del CENICSH;** además a publicado 4 números de la **Revista CENICSH,** dos **cuadernillos,** y editó una colección compuesta de 4 estudios relacionados a las áreas de la educación, política, niñez y literatura. **La revista CENICSH ya está registrada en Latindex;**
  10. Ha finalizado, el estudio de pre inversión del **Plan Nacional de Desarrollo Científico Tecnológico,** que fue ejecutado con apoyo de FOSEP, cuyos resultados reafirman la pertinencia del Plan y sus instrumentos de implementación tal como lo es el Programa Creando Conocimiento. El resumen ejecutivo del documento se puede bajar del sitio WEB del VMCyT;
  11. Se han creado alianzas para Ciencia y Tecnología:
    - ✓ Convenio entre países: El Salvador-**India** y El Salvador-**Rusia** BUAP – **México** CONACYT – **México**
    - ✓ Ministerio de Ciencia y Tecnología de **Costa Rica**
    - ✓ Parque Científico Tecnológico de Pando – **PCTP, Uruguay**
    - ✓ Ministerio de Educación, Ciencia, Tecnología y Cultura, Uruguay
    - ✓ Ministerio de Ciencia y Tecnología de Cuba – **CYTMA**
    - ✓ Ministerio de Educación Superior de Cuba – **MES**
  12. Miembro de organismos regionales e internacionales de Ciencia y Tecnología:
    - ✓ Consejo Científico Internacional – ICSU
    - ✓ Consejo de Ciencia y Tecnología de Centro América y Panamá – CTCAP, actualmente tenemos la presidencia
    - ✓ Consejo Ministerial de Ciencia y Tecnología de la OEA – COMCYT
    - ✓ Programa Iberoamericano para desarrollo de C y T – CYTED

En términos de conocimiento creado y publicaciones del CICES en Revistas Indexadas tenemos: Detection of tetrodotoxin-producing *Providencia rettgeri* T892 in *Lagocephalus pufferfish*. World J Microbiol Biotechnol. 2014 Jan 24. Cubic Spline and Characterization of Metronidazole to Determine the Changes in the Solid Solution.

International Journal of Mathematical Models and Methods in Applied Sciences 2011; Issue 3, Volume 5:454-462. Cubic Interpolation to Determine the Changes in Tooth Enamel. Canadian Journal on Science and Engineering Mathematics. Vol. 2 No. 4, November 2011.

## V. GESTIÓN INSTITUCIONAL

### 1. Dirección de Transparencia

Responsable de Implementar la política de transparencia y rendición de cuentas, dar seguimiento a denuncias y quejas y proveer información y respuesta al público sobre información oficiosa.

## **BENEFICIO SOCIAL / LOGROS**

- Inauguración de la Oficina de Información y Respuesta.
  - Atención a un promedio anual de 1300 quejas y reclamos ciudadanos
  - Atención a un promedio mensual de 20 solicitudes de información pública u oficiosa.
  - Elaboración de dos índices de información reservada por año
  
- Elaboración de la Política de Transparencia del MINED.
  - Se busca transformar la cultura organizacional del Ministerio hacia una institución transparente, donde se institucionalicé la rendición de cuentas a la ciudadanía y el fortalecimiento del sistema de control interno.
  
- Institucionalización de la Rendición de Cuentas.
  - Cuatro audiencias públicas de Rendición de Cuentas a nivel central 2010,2011, 2012 y 2013
  - Audiencias de Rendición de Cuentas en los gabinetes gubernamentales por parte de las Direcciones Departamentales de Educación
  - Audiencias de Rendición de Cuentas en 4,762 Centros Escolares 2013
  - Elaboración de lineamientos y guías para la Rendición de Cuentas.
  
- Publicación de Información Socialmente Útil:
  - Listado de Centros Educativos privados con niveles académicos y cobros de matrícula y colegiatura debidamente autorizados.
  - Listado de universidades con las carreras debidamente autorizadas.
  
- Capacitación sobre temas de transparencia, Ley de Acceso a la Información Pública, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción a funcionarios y empleados del MINED.
  - Formación de docentes y estudiantes de 27 municipios de San Salvador, La Libertad, Santa Ana, Ahuachapán y Usulután en temas de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana en relación a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), con el apoyo de la Fundación Guillermo Manuel Ungo y su proyecto “Municipio Transparente”.
  
- Mecanismos de Participación y Control Social Preventivo:
  - Ventanillas en las direcciones departamentales de educación para recepción, trámite y seguimiento de quejas y reclamos de proveedores u organismos de administración escolar en ferias de paquetes escolares.
  - Implementación de proyecto piloto de Contraloría social al Programa de Alimentación y Salud Escolar en 93 Centros Escolares del Departamento de San Salvador y 102 Centros escolares del Departamento de La Libertad.
  
- Facilitación del Derecho al Acceso de la Información Pública
  - A través de la publicación del sitio web “Gobierno Transparente”, se ha fomentado la cultura de participación y conocimiento de la gestión pública.
  - Se ha cumplido con un 100% con la publicación de la información oficiosa del MINED.

## 2. DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO

Responsable de desarrollar una eficaz y eficiente administración del personal docente y administrativo del Ministerio de Educación, para el desarrollo integral del empleado, a través de la aplicación de políticas, normas, herramientas, técnicas y procesos.

### BENEFICIO SOCIAL / LOGROS

→ Estado cuantitativo y cualitativo de los Recursos Humanos

La Dirección de Desarrollo Humano como encargada de administrar uno de los recursos más importantes de la institución, “el talento humano”, busca que este recurso no sólo se integre sino que se empodere de los objetivos institucionales, por lo que coordina y desarrolla acciones necesarias para el fortalecimiento institucional en cumplimiento al marco legal vigente.

Para ello la Dirección, aplica procesos y procedimientos de recursos humanos coherentes con los objetivos institucionales, tales como reclutamiento y selección de personal idóneo para el puesto de trabajo, capacitación para el personal, evaluación del desempeño, salario con base a escalafones, etc. Adicionalmente el MINED otorga prestaciones para empleados técnico – administrativos (servicios de guarderías a hijos de empleados, servicios médicos y psicológicos, uniformes, canasta básica y otros que contribuyen a la economía familiar de los empleados).

Por otra parte, se ha sensibilizado al personal de la importancia de la evaluación al desempeño, dando como resultado un 91% de participación; determinándose que las áreas de mejora de las competencias de los empleados son: Orientación a la Calidad y Orientación al Logro, para ello esta Dirección desarrolla el Programa de Fortalecimiento Institucional que propicia un adecuado ambiente de trabajo, valores comunes, visión compartida y misión comprometida.

Existe por parte de la institución, interés en capacitar permanentemente al personal, por lo que esta Dirección cada año desarrolla un Plan de Capacitación, proveniente del diagnóstico de necesidades que remiten las Direcciones, lo cual conlleva a capacitar a los empleados con apoyo interinstitucional y con el banco interno de facilitadores del MINED, con el fin de mantener al personal capacitado para desempeñar eficientemente su labor en beneficio de la comunidad educativa.

Por otra parte, las plazas programadas en el Presupuesto del presente año son:

<i>PLAZAS PROGRAMADAS EN LEY DE SALARIOS 2014</i>	<i>No. DE PLAZAS</i>
<i>Técnico – Administrativas</i>	<i>3,648</i>
<i>Docentes</i>	<i>43,115</i>
<i>Sobresueldos</i>	<i>41,101</i>
<i>Horas Clase</i>	<i>2,313,682</i>

<i>PLAZAS CREADAS POR CONTRATO 2014</i>	<i>No. DE PLAZAS</i>
<i>Técnico – Administrativas</i>	<i>39</i>

A pesar de la cantidad de plazas programadas en la institución, éstas se vuelven insuficientes para poder solventar las necesidades que presentan las diferentes estructuras organizativas de nivel central, departamental y local, debido a que se requiere personal que apoye los programas principales de la institución y atienda al alumnado.

Sin embargo en términos generales, la mayoría del personal que trabaja en nivel central tiene las competencias necesarias para desempeñar las funciones que se le han encomendado, muestra de ello es la formación académica que a continuación se detalla:

Lo anterior se complementa en que las personas al ingresar a la institución, se someten a evaluaciones psicométricas en la que se evalúan sus competencias y a su vez deben reunir los requisitos que exige el puesto de trabajo.

Es importante destacar, que en el MINED existe estabilidad laboral, ya que el promedio del tiempo de servicio que poseen los empleados es:

NIVEL EDUCATIVO	No. DE EMPLEADOS
Educación Básica	94
Educación Media	314
Estudios Técnicos	56
Estudios Superiores	546
Master y Doctorados	35
<b>TOTAL</b>	<b>1045</b>

TIPO DE RÉGIMEN	PROMEDIO DE TIEMPO DE SERVICIO
Técnico – Administrativo	23 años
Docente	27 años

### 3. DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA

Responsable de evaluar constantemente el control interno, apoyar el avance de la transparencia y la evaluación del control para su fortalecimiento; proveyendo una evaluación independiente, objetiva y proactiva sobre la legalidad, eficiencia, economía y eficacia de las actividades y operaciones del MINED

#### BENEFICIO SOCIAL / LOGROS

- Rediseño de la Auditoría Interna instituyendo un nuevo enfoque vigilante y continuo de los controles claves y la identificación de riesgos.
- La Dirección de Auditoría Interna continuó orientando sus esfuerzos en la evaluación constante de control interno, enfocándose en el examen de áreas de mayor riesgo.
- Servicios de Aseguramiento a Organismos de Administración Escolar (Centros Educativos), Instituciones Implementadoras, Dirección Financiera Institucional, Dirección Nacional de Administración, Dirección Nacional de Gestión Departamental, Dirección Nacional de Educación en Ciencia y Tecnología, Dirección de Contrataciones Institucionales, Dirección de Asesoría Jurídica, Dirección Nacional de Educación, Dirección de Desarrollo Humano, Dirección de Planificación, Direcciones Departamentales y Trabajos a requerimiento de la Fiscalía General de la República 02

Los Servicios de Aseguramiento incluyeron evaluaciones a los procesos financieros, uso de fondos, gestión operativa, tecnología e información y en la Administración de los fondos transferidos por el MINED a los Organismos de Administración Escolar, además, de los Fondos Propios generados en los centros educativos.

- Se brindaron asesorías de control interno a requerimiento de las Direcciones Nacionales, de Staff, Direcciones Departamentales de Educación, Organismos de Administración Escolar, Fiscalía General de la República y Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción, en temas relacionados a Apoyo

Técnico, Investigación de Denuncias, Procesos Legales y Administrativo; que incluyeron verificar falta de liquidaciones de Fondos de Salarios EDUCO, apoyo en el proceso de destrucción del material de la PAES, atención de denuncias sobre indicios de mal uso de fondos y cobros de matrícula en centros escolares; brindar apoyo en el diseño e implementación de estrategias directas, tendientes a disminuir los fondos Pendientes de liquidar en los Centros Escolares, de los periodos 2009-2012; desvirtuar denuncia interpuesta por un sector de zapateros del área Metropolitana, sobre la manipulación por parte del personal del MINED en los procesos de selección, adjudicación y contratación de proveedores en los procesos de Ferias Escolares; fortalecer el desarrollo de las Ferias Escolares realizadas a nivel Nacional, visitando las 48 sedes del proyecto de Ferias Escolares; trabajo que permitió fortalecer los controles internos institucionales.

#### 4. DIRECCIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN

Responsable de Planificar, organizar, coordinar y proporcionar soporte adecuado a todas las instancias del Ministerio de Educación en sus requerimientos de infraestructura, logística e informática, asistencia técnica y administrativa.

#### BENEFICIO SOCIAL / LOGROS

##### → INFORMATICA Y SISTEMA: Creación de sistemas

- Creación de 18 sistemas nuevos: 16 en uso, 1 concluyó su uso requerido y 1 en proceso de implementación
- Establecimiento de estándares de desarrollo de software.
- Mejoras en la configuración del Sistema Integrado de Información Educativa (SIIE)
- Incremento de Ancho de Banda en las Direcciones Departamentales, enlace de datos y mejoras en las redes  
Se incrementó el ancho de banda de las Direcciones departamentales y se mejoró la infraestructura tecnológica Red de comunicación e instalaciones eléctricas en 6 departamentos.
- Mejora en el soporte técnico para los usuarios en las tecnologías de información y comunicaciones  
Se pasó de atender de 3000 a 6500 requerimientos técnicos de usuarios, del MINED central y oficinas descentralizadas.

##### → ACTIVO FIJO

- Implementación del Sistema de Activo Fijo Web y actualización del instructivo del Sistema de Registro y Control de Bienes Muebles.
- Actualización del Instructivo del Sistema de Registro y Control de Bienes Muebles.
- Informe sobre traslado de 62 inmuebles que se encuentran en uso de Secretaría de Cultura de la Presidencia de la República y registrados a nombre de este Ministerio y otras instituciones

##### → LOGISTICA

- Señalización de espacios para personas con capacidades especiales
- Reparación de Bodega para la el funcionamiento del Archivo Institucional
- Ordenamiento de parqueos
- Digitalización de información de los archivos.
- Apoyo con la imprenta para la impresión de documentos oficiales

#### RESULTADOS OBTENIDOS:

- Disminución en costos de licenciamiento de Base de datos

- Mejoras en el desempeño de las bases de datos institucionales
- Creación de sistemas con una visión integradora, alineada al plan estratégico y a las necesidades de los usuarios.
- Mayor velocidad en la transferencia de datos para optimizar los trámites administrativos y educativos
- Mejora del traslado de la información, administrativa y técnica para las oficinas departamentales y descentralizadas, hacia nivel central.
- Manejo de depreciación de bienes muebles.
- Normativa actualizada en base al Sistema de Administración Escolar y NTCIE
- Depuración de base de inmuebles
- Administración del Archivo Institucional de las áreas de la Gerencia de Adquisiciones Institucional, Finanzas y Dirección de Educación Superior

## 5. DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

Responsable de dirigir y coordinar la comunicación interna y externa de la institución para proyectar los logros de la gestión del Ministerio de Educación y contribuir al cumplimiento de los objetivos, misión y visión institucional

### BENEFICIO SOCIAL / LOGROS

ACTIVIDAD	RESULTADOS
Elaboración de estrategias y planes de comunicación para generar procesos de información y difusión de iniciativas impulsadas por las diferentes unidades del Ministerio.	Promedio de 8 documentos al año, dependiendo de los requerimientos de las diferentes unidades.
Organización de conferencias de prensa	20 conferencias anuales en promedio.
Apoyo logístico para la organización de actividades y eventos de carácter público.	480 eventos institucionales anuales en promedio
Gestión de protocolo y ceremonial de eventos organizados por el ministerio y apoyo protocolar en eventos organizados por otras instituciones donde participen autoridades del ministerio.	Apoyo protocolar en 500 actividades anuales, en promedio.
Moderación de eventos públicos	Moderación en un promedio de 400 eventos anualmente
Cobertura periodística de actividades del Ministerio de educación para su registro (fotográfico, de audio y video) y posterior difusión.	Elaboración de un promedio de 200 boletines de prensa al año, distribuidos previa y posteriormente a la prensa.
Elaboración de notas de prensa para la página web	Un promedio de 200 al año
Convocatorias a la prensa para actividades públicas	200 anuales
Producción del programa radial "Vamos a la Escuela".	Un promedio de 48 programas a año
Producción del programa televisivo "Visión educativa" y edición de material audiovisual para diversos fines	192 transmisiones al año
Envío de comunicados informando o sentando postura oficial a los medios de comunicación	50 comunicados anuales en promedio
Gestión de la publicidad e imagen institucional	50 publicaciones en prensa escrita y elaboración de 90 mil impresos anuales.
Administración de redes sociales oficiales	2000 publicaciones anuales promedio en FB y TW.
Elaboración de memoria de labores institucional	Presentación de memoria anual a la Asamblea.
Monitoreo de medios de noticias relacionadas a educación	Envío de monitoreo diario a titulares y directores.

## 6. DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

Coordinar el proceso de planificación de corto, mediano y largo plazo, la generación de sistemas de información, estadísticas y análisis institucional, evaluando y analizando periódicamente su impacto para conocer el avance y ajustes de los objetivos, metas e indicadores trazados en el Plan Nacional de Desarrollo Educativo

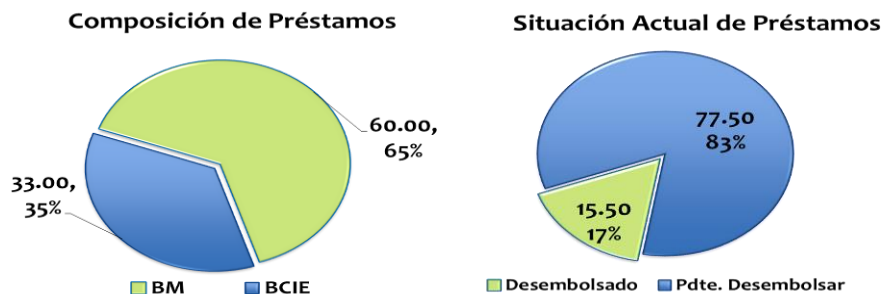
### BENEFICIO SOCIAL / LOGROS

#### Gerencia de Planificación Estratégica

- Implementación de procesos participativos para la formulación de los Planes Operativos Anuales, a través de talleres con todas las Direcciones del MINED.
- Plan Operativo Institucional por año.
- Se brindó apoyo técnico a la expansión del Sistema Integrado de la Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno.
- Se tuvo la participación en mesas técnicas de trabajo para elaboración de informes del sector educación, como Informe Cairo +20; Informe de Política Social; Rendición de Cuentas; Plan de Trabajo Sentencia caso El Mozote.
- Actualización del Plan Estratégico Institucional (PEI).
  - Convenio de apoyo técnico y financiero por parte de UNICEF, para la implementación del sistema de planificación y seguimiento en línea; así como el sistema de evaluación de políticas y programadas educativos.
  - Implementación del Programa de Capacitación a la Red de Referentes de Planificación Institucional.
  - Socialización inicial a Referentes de Planificación MINED, del proceso de Reforma Presupuestaria, impulsada por el Ministerio de Hacienda
  - Coordinación con ANDA – MINED para Convenio “Agua Potable en las Escuelas”.
  - Se revisó y analizó la información de Matrices de Seguimiento a los Planes Operativos Anuales (POA).
  - Informes consolidados trimestrales del seguimiento a los POA de los Planes y Programas priorizados institucionales.
  - Informes solicitados a requerimiento de Secretaria Técnica de la Presidencia, Casa Presidencial, Ministerio de Hacienda, Cancillería, Despacho Ministerial, entre otros.

#### Gerencia de Proyectos

### MINED - Préstamos para Proyectos Aprobados por Acuerdo Legislativo \$93 Millones



## MINED- Préstamos para Proyectos Aprobados por Acuerdo Legislativo

### BCIE 2015

Programa para el Desarrollo de Infraestructura Social y Prevención de Vulnerabilidades. (**Componente de Educación:** Programa Espacios Educativos agradables, armónicos y seguros para el Sistema Educativo de El Salvador)

**Monto Contratado: \$33.0 millones - Monto desembolsado: \$14.1 millones**

### BIRF 8110 - SV

Proyecto de Mejoramiento de la Calidad de la Educación –

**Monto Contratado: \$60.0 millones - Monto desembolsado: \$1.4 millones**

Fuente: Ministerio de Hacienda – Gerencia de Proyectos- Dirección de Planificación –MINED

### Gerencia de Cooperación Externa:

- Instrumentos de Cooperación suscritos desde el año 2010 al año 2014:

INSTRUMENTOS DE COOPERACIÓN SUSCRITOS DESDE 2010 A 2014			
AÑO	SUSCRITOS	VIGENTES A LA FECHA	FINALIZADOS
2010	19	13	6
2011	15	10	5
2012	14	12	2
2013	10	10	0
2014	3	3	0

- Gestiones y coordinaciones para lograr aportes financieros:
  - \$200,000.00 de apoyo financieros por parte de UNICEF en el marco de la tormenta IDA
  - \$20,000 de apoyo para centro educativo, en el marco de la tormenta IDA
  - \$2.3 millones de Koica para la Construcción de la Escuela Especial de San Jacinto.
  - 21.2 millones de Euros de apoyo presupuestario y 2.8 de Asistencia Técnica de la comunidad Europea.
  - \$1.2 millones de apoyo para comunidades educativas dañadas por la depresión Tropical 12E, entre otros, ejecutados por UNICEF
- Apoyo en la elaboración de Proyectos para ser presentados a Organismos de Cooperación:

AÑO	CANTIDAD
2010	5
2011	8



2012	8
2013	11
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>

→ **Gerencia del Sistema de Estadísticas Educativas**

- Censo Matricular Inicial 2013; Sistema Regular, Educación Especial, EDUCAME.
- Se atendieron consultas a diferentes usuarios y generación de información estadística en forma de variables, indicadores, tablas, etc. UNIDADES DEL MINED, OIR, UNESCO, FOMILENIO, CECC, SICA, SECRETARÍA TÉCNICA DE LA PRESIDENCIA, PROEDUCA, UNICEF, OIT, AECID, ESTUDIANTES DE UNIVERSIDADES, CONSULTORES NACIONALES E INTERNACIONALES, INVESTIGADORES, AID
- Censo Final en Línea, Proyecto Piloto.
- Administración del Sistema integrado información de Estadísticas Educativas.

→ **Gerencia de Desarrollo Institucional y Gestión de la Calidad**

- Esta Gerencia depende de la Dirección de Planificación y los resultados se presentan en el apartado de Proyecciones del presente informe.

## VI. DIFICULTADES Y SOLUCIONES

Los siguientes problemas mencionados corresponden al SI-EITP, sin embargo son aplicables al sistema educativo en general.

### CUADRO RESUMEN CON EJEMPLOS DE LOS RETOS EDUCATIVOS ACTUALES Y RESULTADOS ESPERADOS PARA EL AÑO 2020

No.	SECTORES	RETOS SEGÚN PROBLEMAS	SITUACIÓN ESPERADA 2020
1	Estudiantes	Eliminar el desequilibrio entre la oferta y demanda de servicios educativos (Eliminar exclusión/ No derecho efectivo a la educación)	INCLUSIÓN Total de niños y jóvenes en edad escolar (de 0 a 18 años) incluidos en el sistema educativo salvadoreño (acceso a la educación formal o no formal)-
		Evitar la no sostenibilidad de los estudiantes que ingresan al sistema educativo.	PERMANENCIA: Total de niños y jóvenes en edad escolar (de 4 a 18 años) que ingresan al sistema educativo permanecen durante once años de estudio consecutivo con egreso exitoso.-
		Bajos logros de aprendizaje y tiempo de clases insuficientes para potenciar el aprendizaje significativo	CALIDAD: Total de estudiantes beneficiándose con un nuevo modelo pedagógico que se expresa en una propuesta pedagógica contextualizada con uso de tiempo extendido para la construcción de aprendizajes significativos. -
		Niños que ingresan al sistema educativo no logran una promoción exitosa al concluir sus once años de estudio.	PROMOCIÓN Total de niños en edad escolar (0-18 años) que ingresan al sistema educativo son promovidos exitosamente en cada ciclo educativo hasta lograr su graduación con éxito en el décimo primer año de estudio en sus territorios.

2	Docentes:	Aprendizajes no corresponden a la realidad ni las necesidades de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayoría de docentes capacitados en metodologías activas.</li> <li>Mayoría de docentes han recibido cursos en la especialidad en que se desempeñan</li> </ul>
3	Directivos :	<ul style="list-style-type: none"> <li>Directivos desactualizados en los cambios del nuevo modelo educativo.</li> <li>Directivos desactualizados en los fundamentos de la Gestión de calidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Total de Directores y Subdirectores actualizados en los cambios del nuevo modelo pedagógico de EITP.</li> <li>Total de Directores y Subdirectores actualizados en los fundamentos de la Gestión de calidad en el marco del SI-EITP</li> </ul>
4	Técnicos MINED	Técnicos del nivel central y departamental, desconocen los fundamentos del SI-EITP	Total de técnicos del nivel central y departamental inducidos en el modelo pedagógico del SI-EITP.
5	Centros educativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Centros educativos requiriendo del mejoramiento de infraestructura.</li> <li>Centros educativos requiriendo de equipamiento, y mobiliario básico</li> <li>Centros educativos requiriendo de medios de transporte para atención de estudiantes que asisten a jornadas extendidas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Centros educativos articulados y compartiendo espacios educativos en el territorio, con aulas construidas, reparaciones y remodelaciones realizadas.</li> <li>Centros educativos beneficiados con equipamiento y mobiliario básico para atención de estudiantes.</li> <li>Centros educativos articulados y compartiendo transporte para atención de estudiantes que asisten a jornadas extendidas</li> </ul>
6	SI EITP	<ul style="list-style-type: none"> <li>Centros educativos autárquicos y con debilitamiento en el rol cohesionador.</li> <li>Existe un sistema paralelo de funcionamiento problemático en las ACE y los CDE.</li> <li>Deficiente sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Total de centros educativos del país organizados en SI-EITP.</li> <li>Total de SI-EITP funcionando con organismos idóneos y con participación de la comunidad ampliada en el territorio</li> <li>Levantamiento de Línea de Base y evaluación de impacto del cambio en la educación a través de los SI-EITP</li> <li>Modelo Pedagógico funcionando con un Sistema de Evaluación de la Gestión Escolar</li> </ul>

## VII. MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

### Mecanismo

### Objetivo/Descripción

#### a) CONSEJO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN

El Plan Social Educativo tiene, como parte de su apoyo, fuerzas impulsoras; una de estas, precisamente, es este Consejo que se constituye como una instancia de carácter consultivo para el diseño de políticas relacionadas con el desarrollo de la educación, investigación, ciencia y tecnología.

El Consejo Nacional de Educación tiene la participación de actores públicos y privados, vinculados con la educación. Su misión principal es el Diálogo y Consulta con actores públicos y Privados vinculados al desarrollo educativo y la investigación científica.

Participantes:

Nº	NOMBRE	CARGO
1	Lic. Franzi Hasbún	Ministro de Educación Ad-Honorem y Presidente del Consejo Nacional de Educación.

2	Dr. Héctor de Jesús Samour	Viceministro de Educación y Secretario del Consejo Nacional de Educación.
3	Dra. Erlinda Hándal Vega	Viceministra de Ciencia y Tecnología
4	Lic. José María Tojeira	Catedrático Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA)
5	Lic. Israel Montano	Secretario General ANDES 21 DE JUNIO
6	Ing. Rolando Ernesto Marín	Consultor en Sistemas Educativos y Desarrollo
7	Hno. Javier Villasur	Director Liceo Salvadoreño
8	Mons. Gregorio Rosa Chávez	Obispo Auxiliar Arzobispado de San Salvador
9	Licda. Silvia Elena Regalado	Directora Casa del Escritor- Museo Salarrué
10	Prof. Luis Mario López	Secretario General Bases Magisteriales
11	Pastor Carlos Heriberto Rivas	Tabernáculo de Avivamiento Internacional
12	Licda. Ana Mercedes Sánchez Vides	Directora Ejecutiva de CIAZO
13	Ing. Antonio Cabrales Cáceres	Asesor de FUSADES
14	Licda. Deysi Elizabeth Cheyne	Directora Ejecutiva Instituto de Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Mujer (IMU)
15	Ing. Carlos Mauricio Canjura	Catedrático Universidad de El Salvador
16	Ing. Mario Antonio Paniagua	Director Ejecutivo de CIDEP
	Dr. Rafael Guido Véjar	Asesor del CNE

### Mecanismo

### Objetivo/Descripción

<b>b) MESA INTERGREMIAL</b>	<p>Es un espacio de concertación y dialogo entre las gremiales docentes y las autoridades ministeriales para resolver la problemática pedagógica y administrativa relacionada con la labor docente. La Mesa Intergremial es un organismo colegiado que colabora con el MINED en el análisis de la realidad educativa y la formulación colectiva de propuestas para la atención de problemas que afectan al gremio y al sistema educativo en general.</p> <p>Estas propuestas son construidas por Comisiones integradas por representantes de las diferentes organizaciones magisteriales en coordinación con las instancias pertinentes del MINED y presentadas a la Mesa para su estudio y aprobación. A su vez, la Mesa presenta las propuestas al Despacho como insumo para la toma de decisiones.</p>
-----------------------------	---

Participantes:  Ministro de Educación,  Comité Pro Retiro Digno,  "Andes 21 de Junio",  Bases Magisteriales,  SIMEDUCO,  SITADMES,  CODINES

#### → Resultados:

- Reconversión de EDUCO a Ley de Salarios.
- Compensación Económica por Retiro Voluntario de 235 Docentes.
- Reconversión de horas clase a plaza docente.
- Asesores Pedagógicos.
- Impulso de reformas a leyes:
- El Incentivo al Desempeño Docente sin ningún requisito.
- Instructivo para la asignación del sobresueldo de Directores y Subdirectores por haber desempeñado el cargo satisfactoriamente.
- Traslado excepcional de maestros que se encuentren amenazados ,o esté en riesgo su integridad física.
- Incremento salarial para los docentes

### Mecanismo

### Objetivo/Descripción

<b>c) FORO NACIONAL POR LA EDUCACION</b>	<p>Estimular y dinamizar la participación de la familia, la comunidad y los diferentes sectores sociales organizados del país para que junto al MINED se unan esfuerzos y recursos en la implementación de las políticas, los programas y los proyectos educativos.</p>
--	---

Participantes:

- Gobiernos estudiantiles
- Asociaciones de Padres y Madres de Familia

- Gremios y agrupaciones magisteriales
- ONG's y OG's con programas educativos
- Empresas privadas, fundaciones, etc.
- Alcaldías, otros Ministerios, PNC, etc.
- Otros actores educativos locales

Mecanismo	Objetivo/Descripción
<b>d) COMITÉ DE AUDITORIA</b>	El COA asiste a la máxima autoridad del MINED en el cumplimiento de sus responsabilidades de vigilancia de las leyes y reglamentaciones en los procesos de información financiera, sistema de control interno, de auditoría, de rendición de cuentas y transparencia institucional.

**Integrantes:**

1. Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción: Lic. Manuel de Jesús Cruz, elegido por el COMITÉ como Coordinador
2. Consejo de Educación Superior: Lic. Rogelio Fonseca
3. ANDES 21 de Junio: Lic. José María Sandoval
4. Bases Magisteriales: Prof. Mario Antonio Cruz Torres
5. Consejo Nacional de Educación: Ing. Mario Antonio Paniagua
6. Instituto de Auditoría Interna de El Salvador: Licda. Ana Militza Flores

**Funciones principales:**

1. Velar por el cumplimiento de los acuerdos y resoluciones que emita el Despacho Ministerial.
2. Conocer el resultado de las investigaciones y recomendar la continuidad del proceso, hasta la denuncia pública y determinación de responsabilidad, si los casos lo ameritan.
3. Evaluar y emitir recomendación sobre el informe anual de la ejecución de los planes anuales operativos y su interrelación con el plan estratégico del MINED.
4. Estudiar el análisis y revisión de los estados financieros que presenta la Dirección Financiera Institucional.
5. Velar por el cumplimiento de los planes de acción elaborados por la administración del MINED para la superación de observaciones relevantes de los informes emitidos por los entes fiscalizadores: Auditoría Interna, Corte de Cuentas de la República y Auditores Externos que haya contratado el MINED.
6. Conocer y evaluar el resultado de los exámenes de los entes fiscalizadores.
7. Proponer al Despacho Ministerial medidas tendientes a mantener y fortalecer el control interno, los mecanismos para la transparencia y los procesos de administración de riesgo.

Mecanismo	Objetivo/Descripción
<b>e) COMISION NACIONAL DE ALFABETIZACION</b>	El CNA, es un organismo consultivo estratégico para la creación de la Política Nacional de Alfabetización y Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas y el impulso del Plan Nacional de Alfabetización. Su función principal es respaldar y apoyar estratégicamente al MINED en lograr el objetivo de disminuir el analfabetismo en El Salvador. La CNA no es una instancia ejecutiva u operativa sino de acompañamiento estratégico del MINED en la lucha contra el analfabetismo.

**Objetivo:**

Impulsar las iniciativas que contribuyan a disminuir el índice de analfabetismo y promover la continuidad educativa de las personas jóvenes y adultas que por algún motivo no recibieron o no han completado oportunamente sus estudios de educación básica.

**Integrantes:**

1. El Titular del ramo de Educación o un representante de éste.
2. Representantes de Universidades públicas y privadas

3. Representantes de Municipalidades.
4. Representantes de Iglesias
5. Representantes de Organismos no Gubernamentales que trabajan en el área de educación.

Mecanismo	Objetivo/Descripción
<b>f) CONSEJOS CONSULTIVOS DE EDUCACION DE</b>	Los Consejos Consultivos de Educación son estructuras de carácter consultivo, deliberativo y de asesoría sobre temas educativos, cuya finalidad es promover la participación de todos los sectores sociales, generar espacios que permitan compartir experiencias, discutir, analizar los temas educativos y elaborar propuestas en beneficio de la educación de su territorio.

→ Principales Logros:

1. Se han conformado 5,137 **Consejos Consultivos de Educación**, así:
  - 4,355 Consejos Consultivo de Educación Comunales
  - 744 Consejos Consultivo Municipales, conformados por: Jóvenes : 241, Padres y madres de familia: 241, Todos los sectores : 262
  - 38 Consejos Consultivos Departamentales, conformados por: Jóvenes : 12, Padres y madres de familia: 12, Integrado por todos los sectores: 14
2. Socialización del “Plan social educativo vamos a la escuela” a 8,715 miembros de los CCE en los 14 Departamentos.
3. 3. 800 miembros de los CCE capacitados en temas como: Liderazgo, autoestima, proyecto de vida, prevención en uso de drogas, ley de prevención de la niñez y la adolescencia LEPINA en los Departamentos de La Libertad, San Salvador, Chalatenango, Cabañas y Cuscatlán
4. 580 miembros de los 56 CCE capacitados en elaboración de plan de trabajo en los Departamentos de Cabañas y Chalatenango.
5. Socialización de Instructivo para la organización y funcionamiento de los CCE a 2,760 miembros de 276 consejos consultivos departamentales y municipales.
6. Realización de 63 talleres para elaborar plan de trabajo con CCED y CCEM

Mecanismo	Objetivo/Descripción
<b>g) MESAS DE COOPERACION REGIONALES Y DEPARTAMENTALES</b>	<p>Establecen espacios de diálogo sincero entre los Organismos cooperantes y el MINED representado por las Direcciones Departamentales de Educación, para generar procesos de confianza mutua con corresponsabilidad social en beneficio de la comunidad educativa, a fin de promover y coordinar la ejecución de actividades que beneficien a las comunidades educativas, mejorando las condiciones de las mismas y el rendimiento académico de los y las estudiantes en todos los niveles y modalidades educativas.</p> <p>Las Mesas de Cooperación favorecen la complementariedad de esfuerzos y recursos, así como el intercambio de experiencias entre las diferentes ONG que apoyan la educación en cada departamento. Funciona una mesa en cada departamento.</p>

**Forma de funcionamiento**

Se constituyen en un mecanismo de participación comunitaria e interinstitucional, integradas por representantes de las Direcciones Departamentales de Educación (DDE), de las organizaciones no gubernamentales (ONG`s), del Sector Privado, de la Cooperación Externa y de otras Instituciones del Sector Público; cuyos integrantes se reúnen periódicamente, con el propósito de establecer alianzas estratégicas orientadas a satisfacer las necesidades educativas de los centros escolares del país.

→ Principales Logros

- Coordinación con 127 Organismos Cooperantes conformados por ONGs e instituciones del sector público y privado, incluyendo 12 universidades, para establecer alianzas estratégicas con el objetivo de satisfacer necesidades educativas, reportadas a las 14 DDE.

- Desarrollo de 16 Reuniones de Mesas de Cooperación de Carácter Regional y Departamental para articular Planes de Trabajo y determinar áreas de impacto, estrategias de apoyo y recursos destinados a los Centros Escolares.
- Diseño de Documento Marco de los Mecanismos de Participación Comunitaria para normar procesos relacionados con la conformación y funcionamiento de los Consejos Consultivos de Educación, Mesas de Cooperación Departamental, Gabinetes de Gestión Departamental y Foro Nacional de Concertación Social de la Educación.
- Divulgación y socialización del Instructivo N° 15-1193 para la Gestión, Administración, Ejecución, Seguimiento y Control de la Cooperación y/o Asistencia Técnica no Reembolsable, con el 100% de Equipos Departamentales y Organismos de Administración Escolar, para instalar cultura de Rendición de Cuentas y Transparencia, con la finalidad de que los 5,180 Centros Escolares informen en los tiempos establecidos todo tipo de donación recibida de los cooperantes.

Mecanismo	Objetivo/Descripción
h) <b>CONTRALORÍA SOCIAL EN EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN Y SALUD ESCOLAR (PASE)</b>	Es un mecanismo de control y vigilancia para que la comunidad educativa (especialmente padres y madres de familia) y organizaciones sociales, verifiquen la correcta utilización de los recursos asignados al programa y el cumplimiento de las metas relacionadas a la alimentación de los niños y niñas.

#### Objetivo

Establecer el proceso de control y vigilancia social en la gestión del PASE con la participación de la comunidad educativa y organizaciones de la Sociedad Civil.

#### Participantes en el proceso de Contraloría Social

Para el caso del nivel municipal los actores que participan son: representantes de Organizaciones Sociales, Representantes de Gobiernos Municipales, Iglesias, entre otros. Que estén interesados en realizar acciones de vigilancia y control sobre el uso de los recursos destinados a la alimentación escolar.

En el caso del nivel del centro escolar: Miembros de la comunidad educativa o del organismo comunitario existente.

Para el nivel del centro escolar el COMITÉ DE CONTRALORÍA ESCOLAR se formara a través de un proceso de elección en asamblea de padres de familia del centro escolar, garantizando que estos no sean miembros actuales del Organismo de Administración Escolar.

El mecanismo de Contraloría Social se implementará como prueba piloto en tres municipios del Departamento de San Salvador: Apopa (46 CE), Cuscatancingo (17 CE) y Ciudad Delgado (28 CE). Posteriormente se ampliará a otros municipios con mayor concentración de centros escolares donde se generan mayor número de denuncias sobre uso indebido de alimentos.

Mecanismo	Objetivo/Descripción
i) <b>CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR</b>	El Consejo de Educación Superior tiene como objetivo ser un organismo consultivo y propositivo del Ministerio de Educación, para el mantenimiento y desarrollo de la calidad de la educación superior.

#### ATRIBUCIONES DEL CONSEJO

- Elaborar su reglamento interno en coordinación con el Ministerio de Educación;

- b) Dictaminar sobre la autorización provisional y definitiva de instituciones
- c) de educación superior, y sobre la disolución de las mismas;
- d) Proponer políticas de mejoramiento de la educación superior ante el
- e) Ministerio de Educación;
- f) Apoyar al Ministerio de Educación en las acciones de inspección,
- g) evaluación y calificación de las instituciones de educación superior; y,
- h) Emitir los dictámenes y opiniones que el Ministerio de Educación le solicite.

#### INTEGRACIÓN

El Consejo de Educación Superior estará integrado por:

- a) Dos representantes del Ministerio de Educación;
- b) Un representante de la Universidad de El Salvador;
- c) Tres representantes de las universidades privadas;
- d) Un representante de los institutos tecnológicos;
- e) Un representante de las asociaciones gremiales de la empresa privada;
- f) Un representante de las asociaciones gremiales de profesionales.

Forma de funcionamiento

Sesiones cada 15 días y extraordinariamente cada semana.

#### → Resultados

1. Realización del 2º congreso nacional de educación superior “Vinculación de la educación superior con el mundo laboral”
2. Conformación de la comisión nacional de enlace del Consejo Centroamericano de Acreditación.
3. Realización de taller “Modelo educativo por competencias, Tuning-AL” con la participación de las 40 Instituciones de Educación Superior y 2 ponentes internacionales.

### J) REPRESENTACIONES DEL MINED ANTE ORGANISMOS

#### CONMIGRANTES

Es una comisión formada por decreto de ley y lo integran 16 organismos gubernamentales, 8 ministerios, el representante del MINED es el Dr. Samour lo representa la Lic. Alba López

**CECC/ SICA**, apoyo a la representación ante la CECC/SICA para dar seguimiento a los proyectos regionales y su impacto. En coordinación con los organismos.

**UNIDOS EN LA ACCION** Se delegó a la Gerente de Cooperación para formar parte del Comité de trabajo, para dar seguimiento al proceso del Sistema de la ONU, para el **Programa Unidos en Acción**. Es un proceso para la **unificación de la representación del Sistema de la ONU** en el país, para reducir costos y dinamizar el rol de las agencias.

**UNESCO** a comisión salvadoreña de Cooperación con la UNESCO, liderada por el MINED, El señor Ministro es Presidente, Dra. Handal Secretaria Ejecutiva y la Secretaria Técnica Alba Azucena López. Se desarrolla el apoyo al **Programa de Participación**, dando seguimiento a la formulación de proyectos, aprobación de los mismos, enviarlos, seguimiento a la ejecución, la revisión y envió de informes una vez finalizados en el tiempo establecido.

**SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE AGA**, AGA, es la Asistencia Técnica de Visibilidad y comunicación el apoyo presupuestario Pro Educa, que finalizó en enero del 2014, el cual es ejecutado en coordinación con Comunicaciones.

## VIII. CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES REALIZADAS

Para el presente reporte, se ha tomado como línea base las adquisiciones y contrataciones realizadas durante el período: 2009 – 2014 con las diferentes fuentes de financiamiento, según detalle:

FINANCIAMIENTO	Cantidad	Monto
FONDOS GENERAL-GOES	1724	\$146885,435.93
FONDOS GOES FIDEICOMISO	76	\$33068,201.15
FONDOS CANJE DE DEUDA	13	\$5530,145.62
FONDOS PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	25	\$2326,819.89
AECID PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION	60	\$2035,593.46
FONDOS UNICEF	77	\$528,240.64
CONTRIBUCION OEA	2	\$3,651.00
FONDOS UNESCO LAMP	12	\$235,021.19
TORMENTA IDA FASE I y II	44	\$3348,354.94
FONDOS PRODUCTOS AGRICOLAS SETEFE 2478	1	\$203,336.20
FONDOS AYUDA ALIMENTARIA DE ITALIA (CENTRO ESCOLAR HAITI)	4	\$85,837.64
FONDOS SETEFE 2471	5	\$62,385.27
FONDOS FIES	55	\$51,438.85
FONDOS PLAN ANTI CRISIS	1	\$8831,412.95
FONDOS FANTEL	16	\$4691,779.09
FOPROMID	28	\$542,712.34
PROEDUCA	98	\$14165,605.30
FONDOS PEIS	19	\$18049,165.74
FONDOS BCIE	18	\$35299,749.07
FONDOS LUXEMBURGO	11	\$242,577.44
FONDOS BIRF	127	\$9744,823.52
CBC TRIFINIO I y II fase	32	\$1975,820.23
COOPERACION ITALIANA	29	\$993,813.69
FONDOS PACSES	35	\$1676,857.10
<b>TOTAL</b>	<b>2515</b>	<b>\$290578,778.25</b>

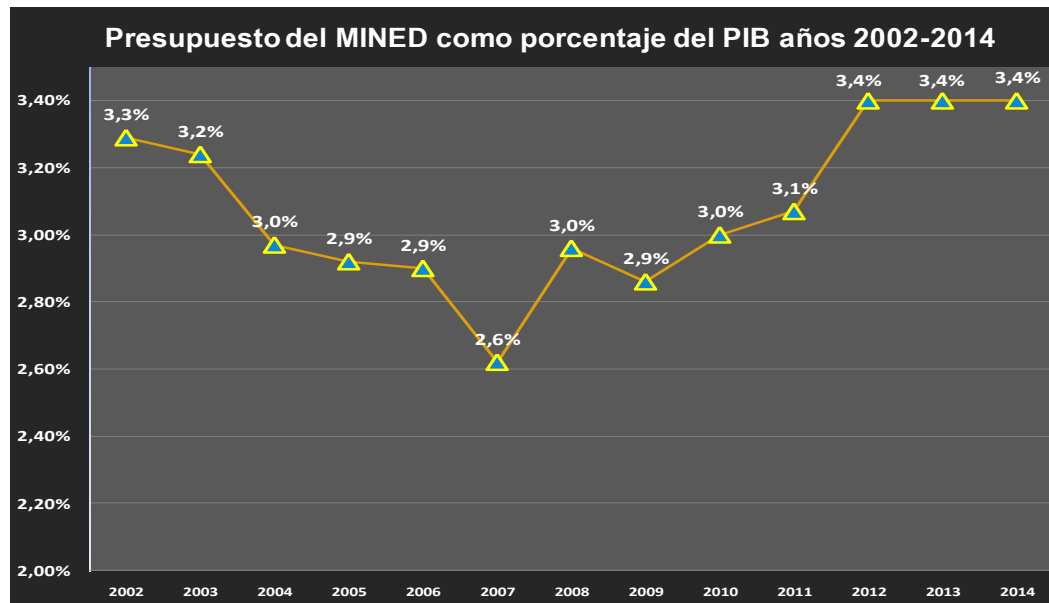
## IX. GESTIÓN FINANCIERA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

### La Inversión en Educación para Transformar el Sistema Educativo.

A partir del 2009, la administración presidencial ha logrado impulsar el proceso educativo como uno de los ejes principales del desarrollo nacional, lo cual se expresa en la recuperación ascendente y mantenimiento del nivel de inversión educativa hasta el momento. No obstante las dificultades del crecimiento económico y fiscal del país, la inversión pasó del 2.9% al 3.4% del PIB en el período 2009-2014, nivel superior al de toda la década previa.



## Gasto del MINED con relación con el PIB.



Fuente: DIRECCIÓN FINANCIERA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN - ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR AÑO.

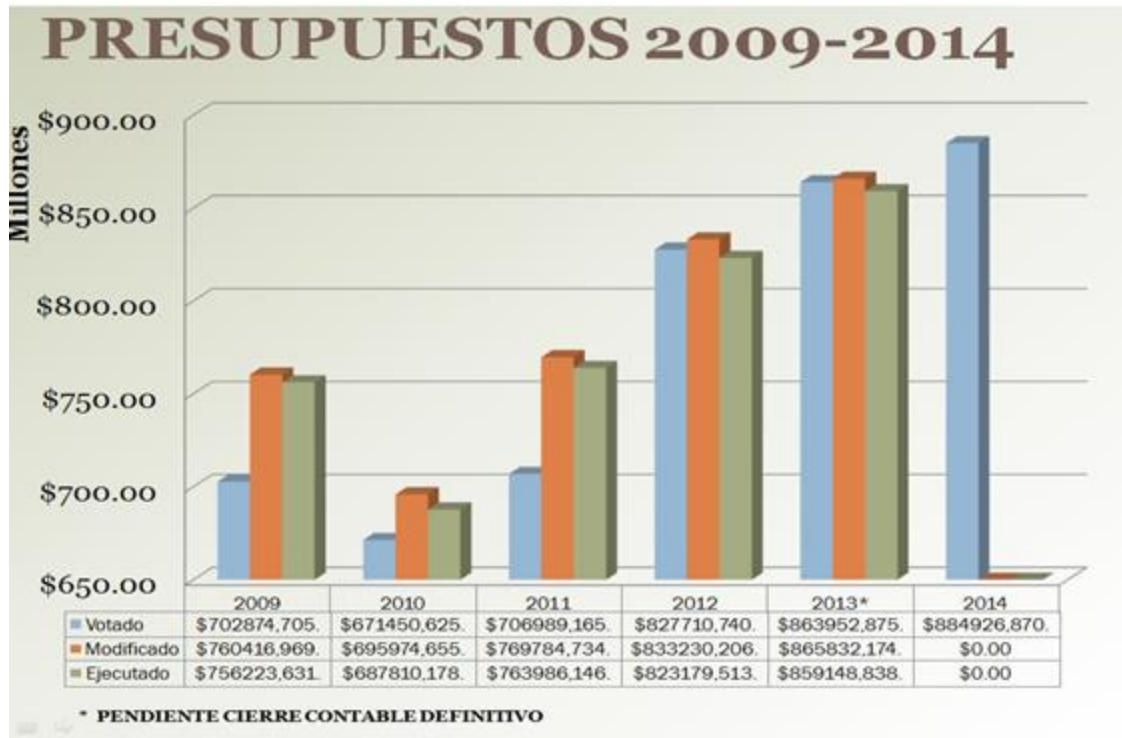
Durante el período, se hicieron esfuerzos para lograr un aumento del porcentaje de inversión en educación con respecto al PIB, al menos para acercarse un poco más al 5.0%, como los países Brasil (5.6%), España (5.6%) y Suiza (5.6%), para mejorar la calidad y cobertura educativas pero, para ello, deben mejorarse los niveles de inversión privada a fin de impactar significativamente el crecimiento y, en consecuencia, los ingresos fiscales y los espacios reales de orientación de los recursos.

En el siguiente cuadro se observa cómo ha evolucionado la tendencia del presupuesto asignado al MINED en términos de valores absolutos, pasando de un presupuesto votado de alrededor de \$702 millones en el 2009, a un presupuesto aprobado por \$885 millones para el periodo 2014. Este sector, como ya dijimos, demanda una inversión que permita crear las condiciones para la transformación social y el desarrollo económico del país, representando una de las principales apuestas estratégicas de este Gobierno como eje de desarrollo.

AÑO	PRESUPUESTO VOTADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE EJECUCION	% DEL PIB	% DEL PPTO GRAL.
2009	\$702,874,705.00	\$760,416,969.00	\$756,223,631.63	99.45%	2.86%	19.37%
2010	\$671,450,625.00	\$695,974,655.02	\$687,810,178.57	98.83%	3.0%	19.2%
2011	\$706,989,165.00	\$769,784,734.00	\$763,986,146.28	99.25%	3.1%	15.7%
2012	\$827,710,740.00	\$833,230,206.00	\$823,179,513.93	98.80%	3.4%	18.8%
2013	\$863,952,875.00	\$865,832,174.00	\$859,148,838.32	99.23%	3.4%	19.1%
2014	\$884,926,870.00	\$884,926,870.00	\$243,240,382.17	27.48%	3.4%	18.9%

## Presupuesto

El presupuesto asignado al MINED para el período 2009-2014 se ha incrementado con la implementación de los Programas Sociales en beneficio de los niños y niñas de El Salvador. La ejecución del presupuesto del MINED durante este período se representa en la siguiente tabla:



FUENTE. DIRECCIÓN DE FINANZAS INSTITUCIONAL MINED.

## X. PROYECCIONES

### MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN

La Gestión de la Calidad es una tendencia organizacional de nivel mundial que en la actualidad está cobrando mayor alcance, como nuevo paradigma de la gestión que busca incidir en el ámbito público, a fin de modernizar la gestión del Estado y que la ciudadanía goce de servicios de calidad para la satisfacción de las necesidades, promoviendo la participación ciudadana y la controlaría social como mecanismos que dinamicen la Gestión Pública, orientándola a la búsqueda permanente de la excelencia y la innovación en el servicio y los procesos.

Para tal fin, uno de los instrumentos que mayor impacto está causando en este ámbito es “La Carta Iberoamericana de Calidad en la Gestión Pública” (CICGP), aprobada por la X Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma de Estado, San Salvador, El Salvador, 26 y 27 de junio de 2008, y adoptada por la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, San Salvador, El Salvador, del 29 al 31 de octubre de 2008. En tal sentido, se vuelve un compromiso de país su implementación en los diferentes sectores, siendo un elemento inspirador y orientador en el ejercicio de esta estrategia de Gobierno.

Uno de los actores clave para la implementación de estas nuevas tendencias que buscan la modernización de la gestión pública, es la Secretaría para Asuntos Estratégicos, a través de la Subsecretaría de Gobernabilidad y Modernización del Estado. En tal sentido el Ministerio de Educación está impulsando diferentes esfuerzos para contribuir a la mejora de la calidad en la prestación de los servicios educativos a la ciudadanía, por lo que ha creado la Gerencia de Desarrollo Institucional y Gestión de Calidad – 2013.

Esta unidad organizativa tiene dependencia directa de la Dirección de Planificación y tiene como principal objetivo proponer, desarrollar e implementar propuestas orientadas a fortalecer y modernizar la administración pública dentro del MINED a través de la Gestión Integral de la Calidad.

Entre los esfuerzos institucionales para fortalecer la cultura de la calidad a nivel institucional, se encuentran los siguientes:

- a. Implementación de la Autoevaluación de la Carta Iberoamericana de la Calidad en la Gestión Pública, con la participación de enlaces de las diferentes unidades organizativas del MINED y personal clave que conoce los procesos y resultados institucionales, a fin de identificar oportunidades de mejora, a partir de lo cual se están impulsando diferentes acciones que permitan fortalecer calidad de la gestión a nivel institucional.
- b. Creación de Mecanismos de Coordinación para el Desarrollo Institucional y Gestión de la Calidad: Comité Directivo de Calidad (creado en 2013) y la Red de Desarrollo Institucional y Gestión de la Calidad (creado en 2013, conformado por 38 enlaces de las Direcciones Staff, Nacionales, Departamentales), los cuales buscan impulsar la Gestión por Procesos y la Mejora Continua como principales herramientas para la gestión de la calidad.

A fin contribuir a la implementación de la Carta Iberoamericana de la Calidad en la Gestión Pública en el MINED, a partir de la Autoevaluación, se han implementado diferentes acciones en materia de Gestión por Procesos y Mejora Continua que permitirán contribuir a la mejora en los servicios educativos prestados a la ciudadanía:

- Fortalecimiento del Censo Escolar: ya se cuenta con la Modelación del Proceso y se está Implementando el Censo Final 2013 en Línea.
- Proyecto Ampliación en el Acceso a la Información al ciudadano, a través de la implementación de puntos de consulta en línea en 6 direcciones Departamentales, este es un proyecto piloto, para el cual se ha programado la entrega de las computadoras a las Direcciones Departamentales de Educación de San Salvador, Santa Ana, La Libertad, La Paz, San Miguel y La Unión el 29 de noviembre 2013 en coordinación con la Dirección de Transparencia y las Direcciones Departamentales de Educación.
- Diseño de un sitio web de Desarrollo Institucional y Gestión de la Calidad, en el cual se espera integrar las diferentes acciones que el MINED está realizando en materia de calidad
- Modelación del Proceso: Gestionar los recursos de los Centros Educativos y seguimiento al proyecto de Liquidación de Fondos de los Centros Educativos en coordinación con las diferentes áreas involucradas.
- Proyecto de Seguimiento y Estímulo a la Excelencia, con este proyecto se busca fortalecer la cultura orientada a la excelencia y la mejora continua, mediante diferentes acciones de seguimiento y estímulo a la excelencia en los centros educativos, personal del MINED, Red de Desarrollo Institucional y Gestión de la Calidad, entre otros, a fin de brindar servicios educativos de calidad a la ciudadanía. Este año se realizó el primer intercambio de experiencias de centros educativos, con la participación de 5 centros educativos y un promedio de 150 personas, acciones que se espera fortalecer para el próximo año.

El Ministerio de Educación, desde el inicio de la actual gestión, apostó por el **fortalecimiento de la gestión educativa descentralizada** con el propósito de hacer más efectivos los procesos que se generan en las Direcciones Departamentales de Educación, en función de la mejora continua de los aprendizajes en los centros educativos del sistema nacional. Para ello, con apoyo de la Cooperación AID y AECID la **Dirección Nacional de Gestión Departamental**, impulsó la implementación de un plan de fortalecimiento al personal directivo y técnico que constituyen las 14 Direcciones Departamentales en el área de gestión, orientados a lograr un desempeño efectivo de los centros educativos que impacte en los aprendizajes de las niñas, niños y adolescentes. A continuación se presentan las principales acciones en la implementación de este Plan:

- Formación en gestión de la calidad dirigida a Equipos de Mejora, con una permanencia de 48 horas; en el que participaron 104 técnicos de las 14 Direcciones Departamentales.
- Formación en gestión de la calidad dirigida a Comités Rectores, con una permanencia de 32 horas; en centros escolares, para la toma de decisiones que mejoren la calidad educativa de los centros escolares.

El funcionamiento de los Equipos de Mejora y Comités Rectores contribuye a mejorar los procesos en gestión de las Direcciones Departamentales, fortaleciendo la toma de decisiones en función de los aprendizajes de los estudiantes y del desempeño efectivo de los centros escolares. En los Equipos de Mejora participan el Director/a Departamental y representantes de cada una de las unidades de dicha departamental; los Equipos Rectores están conformados por el Director/a Departamental, representantes de las unidades, y se incluye a directores/as de los centros educativos, quienes participan de manera activa y efectiva en el análisis de la problemática educativa así como de las acciones que se vayan a implementar para la superación de las problemáticas educativas.

- Formación en Gestión Departamental Efectiva, dirigido a 14 Directores y Directoras Departamentales, con una permanencia de 48 horas. Lo anterior contribuyó al fortalecimiento de las competencias estratégicas y de dirección enfocándose a la mejora continua de la calidad educativa.
- Elaboración del “Manual de Procesos y procedimientos de las DDE” junto con el personal de las DDE; “Manual de procesos y procedimientos en gestión de los centros escolares”. Para la elaboración de éste último, se consultó a 209 directores y directoras de centros educativos de todo el país y de acuerdo a los criterios de contexto y cantidad de estudiantes y docentes.
- Implementación de planes de mejora continua de procesos clave de la gestión administrativa y pedagógica en las 14 Direcciones Departamentales de Educación.

## ASPECTOS ESTRATÉGICOS EN EL ÁMBITO JURÍDICO

Un factor estratégico para los programas sociales que impulsa MINED, es la creación de una serie de propuestas e iniciativas de Ley, así como la definición de diferentes políticas en materia de educación, que permitan la sostenibilidad y desarrollo del sistema educativo, entre las que se puede mencionar:

- Propuestas de Ley de Protección Social Universal
- Propuesta de Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional
- Política de Formación Profesional Docente
- Política de Educación Inclusiva
- Política de Educación Inicial
- Política de atención a las personas jóvenes y adultas
- Política de Innovación Ciencia y Tecnología

Ley de Desarrollo Científico Tecnológico

## OTROS ASPECTOS ESTRATÉGICOS PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

**PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN 2009-2013** Con el fin de procurar la permanencia del estudiantado, la prevención de la violencia se convierte en una de las preocupaciones fundamentales de la población en general y uno de los retos principales de la realidad nacional, por ello el MINED en este Quinquenio realizó importantes cambios, afines al planteamiento estratégico del Plan Social Educativo, algunos de ellos en proceso de desarrollo y consolidación. A continuación detallamos los procesos abiertos y los énfasis colocados:

- a. El MINED ha fortalecido los mecanismos de coordinación interinstitucional frente a la tendencia a la fragmentación de esfuerzos. Estos mecanismos de coordinación se realizan no sólo con las instituciones del Estado, con el MJSP, INJUVE, Gobernación, PNC, etc., sino también con Gremiales del sector docente, así con organizaciones de la sociedad civil que trabajan en el ámbito de la prevención.
- b. Al mismo tiempo, ha dado prioridad a la perspectiva territorial de la prevención, no sólo descentralizando los mecanismos de coordinación, sino también fortaleciendo la lógica la intervención en los niveles departamentales, bajo el liderazgo de las Direcciones Departamentales de Educación, y en los niveles municipales, a través de las direcciones locales y sus redes de colaboración.
- c. El MINED ha transitado así mismo desde enfoques basados en seguridad que colocan su atención en el delito a un enfoque que prioriza la prevención de la violencia, más acorde con la misión educativa, en sus determinaciones culturales procurando transitar desde una cultura de la violencia hacia una cultura de paz que se construye desde el aula.
- d. Esto implica construir modelos y enfoques alternativos para abordar la conducta incorrecta (asociada a la violencia y al delito) que abandone respuestas punitivas y represivas que tienen una limitada comprensión educativa.
- e. Un factor importante en este planteamiento es el de participación, no sólo por lo que corresponde al PSE, sino como principio mismo de prevención. El modelo de prevención de la violencia desde la escuela implica la participación activa, en sus diversas modalidades, de la comunidad educativa: docentes, alumnado y madres/padres. Esto ha exigido así mismo fortalecer estructuras de participación y aprendizaje como los consejos consultivos, de docentes y alumnado.